

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO

ESCUELA DE POSTGRADO



**TESIS**

**NECESIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1ª BRIGADA  
MULTIPROPÓSITO DEL EJÉRCITO EN APOYO A LA SEGURIDAD  
CIUDADANA EN LA REGIÓN LIMA METROPOLITANA, 2019.**

AUTOR:

Bachiller Pedro Antonio CONTRERAS GALAGARZA

(ORCID: 0000-0003-1267-2659)

Para optar al Grado Académico de

**MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES**

**Con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones**

**ASESORES**

Tte Crl (r) EP TALAVERA PRADO Gamaliel (ORCID: 0000-0002-5167-1897)

Tte Crl EP ALLER BENITO César (ORCID: 0000-0002-7044-696X)

**2021**

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO

DEPARTAMENTO GESTIÓN DE INVESTIGACIÓN



**ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS No 068 – 2021/ DGI**

En la Escuela Superior de Guerra del Ejército - Escuela de Postgrado, a los veintidós días del mes de junio del año dos mil veintiuno, siendo las 15:50 horas, se reunió el jurado evaluador conformado por los docentes:

- |   |                                             |                   |
|---|---------------------------------------------|-------------------|
| ❖ | <b>Doctor José Luis ANGULO ARGUEDAS</b>     | <b>Presidente</b> |
| ❖ | <b>Maestro José Manuel PALACIOS SANCHEZ</b> | <b>Secretario</b> |
| ❖ | <b>Maestro Liliana RODRIGUEZ SAAVEDRA</b>   | <b>Vocal</b>      |


Designados según Resolución de Expedito para Sustentación de Tesis N° 068-2021/SIE/DGI/ESGE-EPG del 15 de junio del 2021, para evaluar la sustentación virtual y defensa de la Tesis de Grado titulada **“NECESIDAD DE LA PARTICIPACION DE LA 1ª BRIGADA MULTIPROPÓSITO DEL EJÉRCITO EN APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LIMA METROPOLITANA, 2019”**, presentado por el Bachiller **Pedro Antonio CONTRERAS GALAGARZA**, para optar al Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones, de acuerdo a lo establecido en el artículo 45° de la Ley Universitaria N° 30220.


Luego de atender la sustentación virtual y defensa de la tesis de grado y realizadas las preguntas de rigor, el jurado acordó concederle la calificación de **APROBADO POR UNANIMIDAD**.

En mérito del cual, el jurado **APRUEBA** (aprueba / no aprueba) que se le otorgue el Grado Académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de decisiones.

Firmado, en Chorrillos a los veintidós días del mes de junio de 2021.

  
.....  
**Dr. José Luis  
ANGULO ARGUEDAS  
PRESIDENTE**

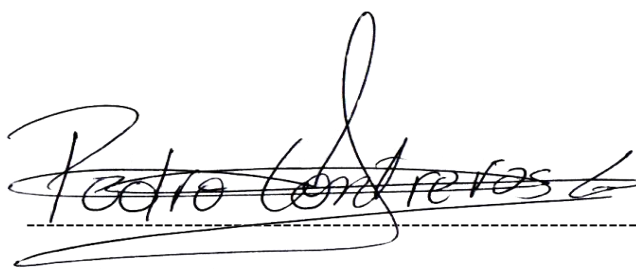
  
.....  
**Mg. José Manuel  
PALACIOS SANCHEZ  
SECRETARIO**

  
.....  
**Mg. Liliana  
RODRIGUEZ SAAVEDRA  
VOCAL**

### **Autorización de publicación**

Mediante el presente documento se autoriza a la Escuela Superior de Guerra la publicación completa del texto o de manera parcial de la tesis de grado la cual tiene por título: Necesidad de la participación de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en apoyo a la seguridad ciudadana en la región Lima Metropolitana, la cual fue presentada para poder optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones, tanto en el Repositorio de la Institución así como en el Repositorio Nacional de Tesis (RENATI) perteneciente a la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria (SUNEDU), de acuerdo a la normativa vigente y marco legal. Asimismo, la tesis se encontrará de manera indefinida y permanente en dicho repositorio para el beneficio de toda la sociedad y comunidad académica. Para tal sentido se autoriza gratuitamente y en un régimen de no exclusividad los derechos que sean estrictamente necesarios para la efectiva publicación, de manera que el acceso sea gratuito y libre, facilitando su consulta, así como su impresión, mas no su modificación. La tesis podrá ser distribuida, exhibida y copiada con fines solo académicos, siempre que indiquen la autoría y se niegan la realización de obras que deriven de la misma.

Fecha, 11 de junio del 2021

A handwritten signature in black ink, reading "Pedro Contreras", written over a horizontal dashed line. The signature is stylized and cursive.

Pedro Antonio CONTRERAS GALAGARZA

D.N.I. N° 43747539

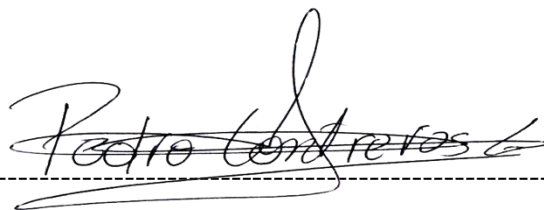
### Declaración Jurada de Autoría

Mediante el presente documento, Yo Bachiller Pedro Antonio CONTRERAS GALAGARZA, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43747539, con domicilio real en Villa Militar Este block 28 dpto 202, en el distrito de Chorrillos, provincia de LIMA, departamento de LIMA, estudiante / egresado de VIII Maestría de Ciencias Militares de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Postgrado (ESGE-EPG) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada: Necesidad de la participación de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en apoyo a la seguridad ciudadana en la Región Lima Metropolitana” que presento a los 11 días de junio del año 2021, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Maestro en Ciencias Militares con mención en Planeamiento Estratégico y Toma de Decisiones.

Dicha investigación no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



Pedro Antonio CONTRERAS GALAGARZA

DNI N° 43747539

### **Agradecimiento**

Un agradecimiento especial a la ESG – EPG que nos permite orientar nuestras profesiones como Oficiales de Estado Mayor para el servicio de la Institución, a mis padres y sobrinos que son la fuente de mi aspiración que me permite salir adelante y acompañarme en esta carrera.

**Dedicatoria**

Dedico el presente trabajo a mi Padre que desde el cielo me ilumina en cada paso de mi vida profesional y personal que doy, a mi señora Madre que es mi soporte y ejemplo a seguir en cuanto a la dignidad de enfrentar la vida y los retos que están por venir.

## Índice

Caratula .....	I
Conformidad (Jurado Sustentación de Tesis) .....	II
Autorización de Publicación .....	III
Declaración Jurada de Autoría .....	IV
Agradecimiento .....	V
Dedicatoria .....	VI
Índice.....	VII
Índice de Tablas.....	IX
Índice de Figuras.....	X
Resumen.....	XI
Abstract .....	XII
Introducción .....	XIII
<b>CAPÍTULO I.....</b>	<b>15</b>
1.1 Planteamiento del Problema.....	15
1.2 Justificación de la Investigación .....	16
1.3 Delimitación de la Investigación.....	17
1.4 Limitación de la Investigación.....	18
1.5 Formulación del Problema .....	19
1.6 Objetivos de la Investigación .....	19
<b>CAPÍTULO II.....</b>	<b>21</b>
Marco Teórico.....	21
2.1 Antecedentes de la investigación .....	21
2.2 Bases Teóricas.....	28
2.3 Categorías, Sub Categorías apriorísticas.....	30
2.4 Definición de Términos.....	30
2.5 Hipótesis.....	35
<b>CAPÍTULO III.....</b>	<b>36</b>

Método .....	36
3.1 Enfoque de la investigación .....	36
3.2 Tipo de investigación .....	36
3.3 Método de investigación .....	36
3.4 Objeto de estudio.....	37
3.5 Muestra de estudio .....	37
3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos.....	37
3.7 Rigor científico.....	38
3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos .....	39
<b>CAPITULO IV .....</b>	<b>40</b>
Análisis y síntesis.....	40
4.1 Recolección de datos.....	40
4.2 Organización de los datos .....	40
4.3 Definición de las categorías .....	41
4.4 Soporte de categorías .....	41
4.5 Red semántica .....	42
4.6 Triangulación .....	45
4.7 Descripción de las categorías.....	46
<b>CAPITULO V.....</b>	<b>47</b>
Dialogo teórico - empírico .....	47
<b>CAPITULO VI .....</b>	<b>49</b>
Conclusiones y Recomendaciones .....	49
6.1 Conclusiones .....	49
6.2 Recomendaciones .....	50
<b>PROPUESTA PARA SUPERAR EL PROBLEMA .....</b>	<b>52</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS .....</b>	<b>67</b>
<b>ANEXOS:</b>	<b>69</b>

- Anexo 1, Matriz de consistencia.
- Anexo 2, Instrumentos de acopio y recolección de datos.
- Anexo 3, Validación de instrumento de recolección de datos.
- Anexo 4, Autorización para el acceso a la recolección de datos.
- Anexo 5, Compromiso ético.
- Anexo 6, Hoja de datos personales.
- Anexo 7, Otros anexos que consideren los investigadores.
- Anexo 8, CD conteniendo la Tesis de Grado y la exposición en PDF.

### Índice de tablas

Tabla 1 Matriz de categorías .....	42
Tabla 2. Triangulación de contenidos .....	45
Tabla 3. Diseño de la propuesta .....	58
Tabla 4. Cronograma de actividades para la programación de tiempos .....	60
Tabla 5. Matriz de consistencia .....	72

## Índice de figuras

Figura 1.	Red semántica .....	44
Figura 2.	Red semántica seguridad ciudadana .....	44
Figura 3.	Población del área urbana víctima de algún hecho delictivo, Semestre: enero – junio 2019 / enero – junio 2020.....	55
Figura 4.	Población del área urbana víctima, por tipo de hecho delictivo robo de dinero, cartera, celular.....	56
Figura 5.	Robo de vehículos, maltrato y ofensa sexual, intento y robo denegado.....	56
Figura 6.	Misión de la 1ra Brigada Multipropósitos .....	61
Figura 7.	Organización del 1ra Brigada Multipropósitos .....	62
Figura 8.	Propuesta del 1ra Brigada Multipropósitos .....	63

## Resumen

El propósito de la presente investigación es analizar el impacto de la participación de la 1ra brigada multipropósito del ejército en apoyo a la seguridad ciudadana en la región Lima Metropolitana, en el marco de un enfoque cualitativo, el método hermenéutico y el paradigma interpretativo, debido al tipo de datos empleados, los mismos que tienen estrecha relación con las ciencias sociales.

Los argumentos utilizados fueron basados en la legislación que presenta la Constitución política del Perú, que rige el empleo de las FFAA en apoyo a las fuerzas encargadas del control interno complementando el estudio planteado, se recurrió a la búsqueda de información, tanto de carácter nacional como internacional que hayan tenido casos relacionados a la inseguridad ciudadana, los mismos que han requerido el empleo de las Fuerzas Armadas. Se tuvo como población y muestra a 10 oficiales de la 1ra Brigada Multipropósito. Llegando a las siguientes conclusiones que denotan la importancia de contar sobre la necesidad de la partición de una unidad de respuesta, materializada en la 1ra Brigada Multipropósitos, cuya función recae en el sostén a la ciudadanía en la Región Lima Metropolitana.

La legislación vigente no existe un marco legal adecuado a la participación de las FFAA en acciones contra actos delincuenciales, si bien la constitución y la legislación peruano permiten la participación de la FFAA en ciertas situaciones contempladas en el artículo 137 de la constitución política del Perú y el decreto legislativo N° 1095, estas son de carácter excepcional en la figura de ser rebasadas las fuerzas del orden interno, siendo importante la participación de esta fuerza con un marco legal adecuado.

Las capacidades con que cuenta Las Fuerzas Armadas están relacionadas para guerra convencional y guerra no convencional, siendo necesario su implementación de material y equipo consecuente con la función a ser empleados, así mismo, contar con personal preparado para misiones de control interno.

**Palabras claves:** Control del orden interno, Misionamiento, Seguridad ciudadana, Viabilidad, Implementación.

### Abstract

The purpose of this research is to analyze the impact of the participation of the 1st multipurpose brigade of the army in support of citizen security in the Metropolitan Lima region, within the framework of a qualitative approach, the hermeneutical method and the interpretive paradigm, due to the type of data used, the same ones that are closely related to the social sciences.

The arguments used were based on the legislation presented by the Political Constitution of Peru, which governs the use of the armed forces in support of the forces in charge of internal control, complementing the proposed study, the search for information was used, both nationally and internationally. who have had cases related to citizen insecurity, the same ones that have required the employment of the Armed Forces. The population and sample were 10 informants. Reaching the following conclusions that denote the importance of telling about the need for the partition of a response unit that allows to face this scourge that is currently suffered, materializing the 1st Multipurpose Brigade whose function falls on supporting citizens in the Lima Metropolitan Region.

The current legislation does not have an adequate legal framework for the participation of the armed forces in actions against criminal acts, although the constitution and the Peruvian legislation allow the participation of the armed forces in certain situations contemplated in article 137 of the political constitution of Peru and Legislative Decree No. 1095, these are exceptional in the figure of being exceeded by internal order forces, being important the participation of this force with an adequate legal framework.

The capabilities available to the Armed Forces are related to conventional warfare and unconventional warfare, requiring their implementation of material and equipment consistent with the function to be employed, as well as having personnel prepared for internal control missions.

**Keywords:** Control of internal order, Mission, Citizen Security, Viability, Implementation.

## Introducción

La incidencia progresiva de la inseguridad ciudadana ha pasado a formar uno de los problemas centrales que están causando preocupación en la ciudadanía, creando un estado de incertidumbre siendo un reto permanente para los encargados del orden público.

Teniendo en cuenta que la inseguridad genera un estado de incertidumbre creando niveles altos de impacto social que afecta de manera sustantiva al desarrollo, ha generado que la sociedad actúe de tal manera que, en algunos casos, infringen leyes, siendo los mismos ciudadanos que toman la justicia por sus manos como, por ejemplo: los linchamientos, ajusticiamientos entre otros, los cuales pretenden reducir la violencia que se está viviendo.

Por tal motivo, el presente estudio tiene en consideración la participación de esta fuerza apoyando a la seguridad ciudadana en la Región Lima Metropolitana, cuya finalidad es brindar una propuesta de solución a esta problemática que va aumentando con el paso del tiempo, conociendo que los riesgos se están incrementando como el crimen organizado que atraviesa fronteras a través de mafias organizadas, trayendo consigo otras modalidades como secuestros, extorsiones entre otros.

El estudio está conformado por seis secciones, donde el primer capítulo se referirá a la descripción de la realidad problemática, teniendo en consideración un incremento desmedido de la delincuencia organizada la cual genera un estado de incertidumbre en la población, la cual orienta a determinar el problema, los objetivos, hipótesis y limitantes que se suscitan, en el capítulo II se desarrollará el estado del conocimiento donde se realizó el estudio ordenado, la evaluación del conocimiento y la investigación generada en el campo de la seguridad ciudadana y la necesidad de la intervención de una fuerza de intervención rápida, asimismo, para la revisión literaria se realizó una búsqueda de información en investigaciones realizadas a nivel nacionales y a nivel internacionales teniendo en cuenta que la fecha de la edición de los trabajos no sea mayor a cinco años, lo cual oriento a la ubicación de las bases teóricas la cual permitió ampliar más el objeto de estudio y poder conceptualizar las teorías y fundamentos necesarios, en el capítulo III, se desarrollará la parte metodológica del estudio, que tiene un enfoque cualitativo, el mismo que permitirá vincular conocimientos interpretativos haciendo que la realidad sea perceptible, transformando diversos caracteres en forma de indagaciones, acotaciones, impresiones y documentaciones, que permitan el desarrollo de la investigación, determinando el tipo Investigación aplicada, considerando que está orientado a la resolución de problemas y acciones concretas de intervención las cuales permitirán una propuesta de

solución ante este desorden social que va en crecimiento y afecta a la seguridad ciudadana, el método de investigación es el hermenéutico interpretativo, que orientó a entender el desarrollo de la sociedad y el apoyo que requiere de una fuerza para solucionar y poner freno a estos actos ilícitos que se dan en aumento considerando una incidencia interna y externa, el escenario de estudio se desarrolló en la ciudad de Lima Metropolitana, empleando las sedes de la 1ra Brigada Multipropósito localizada en la jurisdicción del Rímac, el objeto de estudio nació de la necesidad por que participe la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución a la Ley N° 27933, del sistema Nacional de seguridad ciudadana seguridad, las fuentes de información estuvieron orientados a la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército, que será tomada como referente institucional, y la totalidad de los elementos que la componen, como técnicas e instrumentos de acopio de información se empleó la Observación la cual consiste en la medición y el registro de los hechos observables. Esta actividad se debe realizar de forma objetiva, sin que las opiniones, la entrevista se aplicó a los colaboradores de la 1ra Brigada Multipropósitos. En el capítulo IV, La recolección de datos se realizó a través de las fuentes bibliográficas físicas como virtuales, así mismo a las entrevistas desarrolladas a los colaboradores de la 1ra Brigada Multipropósitos, la misma que se procedió a revisar y ordenar por las unidades de análisis, de manera ordenada la descripción de las categorías, realizando un análisis y conceptualización a través del soporte de categorías que posteriormente sirvió de insumos para realizar la red semántica, y la triangulación consistió en reunir diferentes medios de comunicación social que como resultado orienten a la necesidad de la participación de las fuerzas del orden en la seguridad ciudadana, en el capítulo V , la Dialogo teórico – empírico, realizando una comparación de la misma, en el capítulo VI orientaron a formular las conclusiones y recomendaciones, se presentara una propuesta y el desarrollo de los anexos correspondientes.

## CAPÍTULO I

### 1.1 Planteamiento del problema

En la percepción del ciudadano se personifica los cimientos de toda sociedad organizada y su seguridad implica una acción compuesta por los diversos organismos públicos y privados, actualmente la inseguridad de la ciudadanía se ha incrementado, generando incertidumbre, desconcierto y más aún los casos de inseguridad están traspasando fronteras insertándose sobre todo en las poblaciones vulnerables teniendo estas nuevas amenazas un alcance internacional.

A nivel mundial la delincuencia organizada viene alcanzando niveles muy altos de peligrosidad, operando de manera sistemática con procesos atípicos, como: tráfico de personas, raptos, extorsiones, hurtos, entre otros; donde la ciudadanía está expuesta en todo momento y donde la intervención del Estado, mediante sus organismos, no cubren la creciente demanda para enfrentar a estas amenazas.

En respuesta a ello, algunos Estados se encuentran implementando fuerzas de intervención rápida, requiriendo la participación de las FFAA, con la finalidad de reducir estos peligros emergentes de naturaleza delincencial, con el objetivo de lograr la reducción de los riesgos de articuladamente con la contribución de las fuerzas de control interno y los quipos pertenecientes a la seguridad ciudadana.

En Latinoamérica, la principal amenaza que se encuentra es el crimen organizado, integrando grupos criminales como 'Los Z' en México, 'Los Maras Salva Truchas' en El Salvador, siendo una clara muestra de cómo estas amenazas han sobrepasado el control policial. Otra incidencia es el narcotráfico y sus vínculos con bandas criminales creando una zona de incertidumbre. En América Latina y el Caribe considerados de alta peligrosidad en relación al mundo. Incidencia a las de homicidios siendo tres veces mayor a la media mundial por ende los ciudadanos registran un alto estado de inseguridad.

Cabe mencionar que, a nivel regional, la intervención de la fuerza Armada de Brasil, en el caso de las Favelas, Rio de Janeiro, donde el control interno es rebasado por el crimen organizado teniendo alcance regional y con proyección internacional, hechos que motivaron a la intervención de la Brigada de Infantería Paracaidista y la 12<sup>a</sup>

Brigada de Infantería Ligera de Asalto Aéreo, quienes se encargaron de la operación Arcángel, desarrollado en los complejos de favelas de Alemão y Penha, teniendo una duración de 583 días (Scoto, 2015).

En nuestro país, el índice de inseguridad ha aumentado en un 40%, según lo referido por el sondeo elaborado por el Instituto Nacional de Estadística (2018), revelando que 1 de cada 10 ciudadanos fue víctima de algún delito, ocasionando un clima de inseguridad, ocasionando en un número significativo de casos acceder a una seguridad privada, urbanizaciones enrejadas, organización de vecinos, entre otros. El origen de esta situación, además de otras, está vinculada con la presencia limitada de las fuerzas de control interno y las leyes benevolentes frente a estos ilícitos. En la mayor parte del país, los ilícitos han superado las fuerzas del orden, incrementándose los casos delictivos.

El ejercicio de las Fuerzas Armadas en operaciones militares finiquita su objetivo en emplear la fuerza con el objetivo de contrarrestar el aumento de organizaciones delictivas que incentivan un ambiente violento.

El Ejército Peruano, basados en su misión constitucional impuesta, creó la Brigada Multipropósito, con el objetivo de consumir eficientemente con los nuevos papeles asignados, caracterizados por tratarse de una unidad con diversas funciones que está provisionada y se encuentra implementada mediante el desarrollo de múltiples capacidades que le facilitan el enfrentamiento de retos que susciten en Lima Metropolitana y la acción a nivel internacional. Tiene como condición la legalidad de su accionar, lo cual permite la evasión de responsabilidades judiciales y penales por posibles actos atentan contra la integridad humanidad, etc. El estudio tuvo por objetivo realizar el análisis del impacto de la participación de la 1ra brigada multipropósito del ejército en contribución a la seguridad ciudadana en la región Lima Metropolitana.

## **1.2 Justificación de la investigación**

Debido al incremento de la inseguridad al que se encuentra expuesta la ciudadanía en el acontecer diario y con el crecimiento que estas organizaciones delictivas tienen a nivel local e internacional, es importante contar con una propuesta

de organizaciones que enfrenten estos peligros, asimismo, se muestra interés por tomar conocimiento sobre cuáles son las modalidades delictivas más frecuentes y, partiendo desde ese punto, plantear las medidas de prevención para la reducción, erradicación y eliminación de actos violentos.

El estudio, recae en la necesidad de la participación de una fuerza de intervención rápida, con el objetivo de identificar la proporción de casos delictivos de toda índole, desde la perspectiva de los ciudadanos, así como las estrategias necesarias para prevenirlas y que deben ser adoptadas en el empleo de la 1ª Brigada Multipropósito dentro de la legalidad correspondiente.

Asimismo, se busca brindar información relevante para incrementar el bagaje cultural en relación a la inseguridad que azota nuestra capital.

Los datos relacionados con la presente investigación son numerosos, tomado en cuenta como un tema en el cual se involucra toda la sociedad y es de su interés, pues afecta a cualquier ciudadano, generando inseguridad, de tal manera brindar alternativas de solución para establecer un conocimiento más amplio sobre la presencia de las diversas modalidades de delito según sus características y lo necesaria que es una correcta intervención proporcionada por la fuerza en contribución al control interno.

### **1.3 Delimitación de la investigación**

El estudio que se presenta tiene una incidencia significativa en el desarrollo social y lo que implica la inseguridad, considerando el comportamiento social de un grupo de desadaptados que infringen permanentemente la ley en perjuicio del ciudadano creando un estado de incertidumbre lo cual involucra a la participación del estado y como alternativa de respuesta es que se requiere la participación de una fuerza que permita garantizar un desarrollo sostenible que permita la seguridad ciudadana.

La investigación enmarca diferentes periodos de intervención de la fuerza, siendo necesario, tener en cuenta, que las amenazas vienen cambiando de acuerdo con escenarios y propuestas delictivas de orden interno con involucramiento externo, tal es

así que en los años 2019 y el presente año se viene teniendo un desequilibrio migratorio que ha generado a mayor escala los actos delictivos.

El ámbito de desarrollo de la investigación será en la Región de Lima Metropolitana, mediante la realización de un análisis sustantivo en la intervención de la 1ra Brigada Multipropósitos localizada en el Fuerte Hoyos, distrito Rímac, en cuanto a su participación en la lucha contra actos delictivos, en consideración a esta premisa es preciso contar con una fuerza de intervención rápida que neutralice el accionar delictivo, con la finalidad de crear un ambiente que permita el libre tránsito del ciudadano.

Los grupos de interés a considerar en el presente estudio serán las autoridades militares, policiales, gobierno regional, gobierno local, ciudadanía, grupos delincuenciales y prensa.

#### **1.4 Limitación de la investigación**

La confiabilidad y autenticidad de la información, en la administración de las herramientas por referirse a un estudio que tiene componentes subjetivos, así mismo encontrar el momento para su aplicación en caso de las entrevistas que se ha complicado por la pandemia y en su mayoría se aplica de manera virtual, que en muchas veces la carga laboral no permite el desarrollo de estas.

La carencia de apoyo de quienes integran la 1ra brigada multipropósito para proporcionar información, siendo consecuentes con la actual pandemia que se encuentra en nuestra sociedad y su participación de esos elementos en patrullas en el exterior, lo cual limita de manera sustantiva la aplicación de instrumentos.

El tiempo que se dispone en la ESGE, es limitado en consideración a las diferentes actividades propias de la maestría, sin embargo es posible realizar la presente investigación en momentos libres que permita la elaboración de esta.

La bibliografía disponible es limitada en consideración que las unidades y dependencias reservan sus documentos por la sensibilidad expuesta situación que limita un estudio más profundo.

Sin embargo, todas estas limitaciones fueron superadas para darle viabilidad a la investigación.

## **1.5 Formulación del problema**

### **Problema General:**

¿Cuál es el impacto de la intervención de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución al aseguramiento de la ciudadanía en la región Lima Metropolitana?

### **Problemas específicos:**

¿Cuál es la importancia de las acciones militares que ejecuta la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución al aseguramiento de la ciudadanía en la región Lima Metropolitana?

¿La capacidad de la 1ra Brigada multipropósito le facilita el cumplimiento del accionar militar establecidas en la Ley N° 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana?

## **1.6 Objetivos de la investigación**

### **Objetivo General**

- Analizar el impacto de la intervención de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución al aseguramiento de la ciudadanía en la región Lima Metropolitana.

### **Objetivos específicos**

- Explicar la importancia de la intervención de la 1ra Brigada Multipropósito Ejército en apoyo a la ciudadanía en el sector de Responsabilidad en la Región Lima Metropolitana 2019 en el marco de la ley N° 27933, del sistema Nacional de seguridad ciudadana.
- Describir la situación actual de las capacidades a la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en lo referente al equipamiento y preparación,

y si estas facilitan el cumplimiento con las acciones militares previstas en la ley N° 27933, del sistema Nacional de seguridad ciudadana.

## CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO

### 2.1 Antecedentes de la investigación

El capítulo II se desarrolló, en la búsqueda de repositorios de acceso libre de información científica para la información (ALICIA) que está dispuesto de manera libre y acceso por internet, así mismo, al Centro de Estudios de Seguridad Ciudadana del Instituto de asuntos públicos de la Universidad de Chile dentro de su colección de seguridad ciudadana y democracia en el texto “Prevención del delito en Chile: Una visión desde la comunidad”; otra fuente empleada es de la Red de seguridad y defensa de América Latina (REDSAL), en el proyecto contribuyendo la experiencia latinoamericana que promueve Juan Rial en su tema Ejército y misiones en seguridad pública, fuente extraída de la biblioteca de la escuela militar de Chorrillos módulo 3, clasificación 1-f. así mismo, se realizó la búsqueda en el repositorio de la Universidad Santiago de Compostela, revista Criminalidad de la Policía Nacional de Colombia, en el volumen 55, Biblioteca Nacional.

El marco normativo está referido a la constitución política del Perú, texto que se encuentra en mi biblioteca persona, así mismo la ley de Ejército que está expuesta de manera virtual y física e información de la 1ª Brigada multipropósito

#### 2.1.1 Antecedentes nacionales

Reynel (2017) con su investigación Gestión del conocimiento del marco legal vigente aplicado a la primera brigada de fuerzas especiales y su relación con el apoyo a la seguridad ciudadana, Chorrillos, 2017, tuvo por objetivo determinar la gestión del conocimiento sobre el marco legal de la Brigada mencionada y su relación con el apoyo a la seguridad ciudadana. Obtuvo la existencia de una relación significativa entre las variables de estudio, resaltando que la capacitación al personal militar influye para la buena relación entre los ciudadanos y las facilidades para poder lograr los objetivos propuestos por la institución. Es así que el investigador plantea la promoción de normativas que amparen constitucionalmente la intervención de las Fuerzas Armadas en

las actividades de combate de la delincuencia y, más importante, el crimen organizado. Asimismo, se resalta la unión de las Fuerzas Armadas y Policiales para poder realizar un trabajo más eficiente para combatir la delincuencia en general, para que sean soporte y apoyo en las situaciones que lo ameriten.

Según el autor Ramírez, E, (2017), con su estudio “La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdivieso- San Martín de Porres”, propuso como objetivo la determinación de la percepción sobre la seguridad ciudadana en ciudadanos mayores de edad, residentes de la Urbanización Valdivieso-San Martín de Porres. La metodología de tipo descriptiva simple, no experimental, transaccional, apoyándose en una muestra de doscientos ciudadanos, llegando a la conclusión: Existe una percepción alta sobre la inseguridad en la Urb. Valdivieso, Para lo cual las propuestas y participación del estado deben ser efectivas a través de las fuerzas del orden con la posibilidad de crear un estado de tranquilidad para el desarrollo de las acciones normales de la ciudadanía. Todo el estudio estuvo centrado en que ante la creciente ola de criminalidad se debe conocer la percepción de los ciudadanos, sabiendo que en el sector seleccionado el índice de criminalidad es alto.

Calderón (2011), en su estudio titulado “El rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local: El caso del distrito de Barranco”, propuso como objetivo conocer el proceso organizado de los vecinos de Barranco en una repuesta dinámica frente a los actos delictivos donde los principales autores son los vecinos, con la finalidad de crear mejores condiciones de vida creando una zona segura y confiable. Como resultado, logró identificar la participación activa de los vecinos de Barranco teniendo como estrategia una comunicación efectiva entre los ciudadanos a través de alarmas, silbatos, un sistema integrado con los elementos del orden, el desarrollo metodológico fue de tipo cuantitativo, exploratorio y descriptivo. Trabajó con una muestra compuesta por siete residentes. Empleando la observación participante, la entrevista y el análisis de contenido para recolectar los datos necesarios para el estudio. Arribando a la conclusión: Que el empleo de medios disuasivos permite un espacio organizado teniendo una coparticipación con las fuerzas del orden con propuestas solidas en cuanto a eslogan como “Salvemos a Barranco”, para lo cual la participación

de todos es importante en consideración a que cada uno de los integrantes representa un elemento de seguridad para una generar un estado de seguridad colectivo.

Rondón, R. (2010), en su estudio titulado “Política de Seguridad comparada: Los libros de la Defensa Nacional, como documentos de fomento de confianza y seguridad en las relaciones entre Perú y Chile”, tuvo por objetivo establecer la coherencia de los documentos referentes a la protección nacional como documentos confiables y seguros relacionados a los vínculos bilaterales entre Perú y Chile. El estudio fue de tipo descriptivo correlacional, para lo cual se aplicaron técnicas de observación, encuesta, entre otros. El investigador llegó a las siguientes conclusiones: las políticas sobre Seguridad y Defensa difundidas en los libros de la defensa de Perú y Chile no muestran coherencia entre la intención y la acción, entre lo publicado y lo demostrado en los vínculos bilaterales de Cooperación, Fomento de Medidas de Confianza Mutua y Seguridad; estas se encuentran determinadas por el significado clásico de competencia, desconfianza mutua y poder nacional, lo que constituye impedimentos en el desarrollo de procesos para la integración y cooperación. La implementación y el desarrollo de estas políticas son el foco donde se presentan las dificultades; generando confrontaciones entre los países y sus representantes; incentivando la confianza y el acercamiento entre sus élites académicas, lo que generalmente va quedando de lado; previamente dando solución a la manera mediática en que se emplean los vínculos entre Perú y Chile por los políticos y medios periodísticos.

Abugattás, J. (2010), realizó su estudio “*Integración de políticas nacionales en el Perú. Aprendiendo de experiencias como funcionario público 2005-2006*”, en el cual tuvo por objetivo realizar una reflexión sobre las vivencias propias que dieron pie a la identificación de aspectos indispensables en las etapas de políticas públicas nacionales y, de esta manera, establecer recomendaciones basadas en elementos que incentiven cambios en las decisiones en la sociedad y el Estado. La metodología utilizada fue descriptiva, haciendo uso de la observación, realiza la descripción acerca de vivencias propias en su experiencia laborar como funcionario público sobre la inclusión de políticas nacionales en el Perú. Como conclusión, validó parcialmente las políticas nacionales en el Perú, sirviendo para realizar generalizaciones sobre las rutinas que apoyan la gobernanza y reduzcan las tensiones latentes. Las vivencias y la reflexión

teórica reafirman la necesidad de progresos incrementales, además, que estén alineados en una perspectiva duradera, identificando múltiples niveles de realidad.

Carlos, B. (2007) en su estudio titulado “Delito e inseguridad Lima y otras ciudades del Perú comparadas con América Latina. Instituto de Defensa Legal”, planteó como objetivo determinar actos delictivos que están teniendo una incidencia sustantiva en los ciudadanos, siendo una réplica de estudios anteriores con la finalidad de identificar la percepción y victimización. El estudio fue de tipo comparativo, con una mirada holística considerando la influencia de los países vecinos y de cómo el crimen organizado se acentúa con modalidades similares de actos delictivos. La investigación está basada en la encuesta periódica. Tuvo una metodología descriptiva correlacional, aplicando la observación participante y la encuesta periódica, la cual siguió aplicándose en los años próximos. Sobre los datos recolectados, se obtiene una serie estadística importante que inicia en el 2001, referente a un grupo de interrogantes de interés para comprender las características y los cambios en la problemática. Como conclusión, se señala que, en el Perú, el delito común y la inseguridad ciudadana siguen en aumento, lo cual origina el miedo social, que exige al Estado combatir estas problemáticas haciendo uso de políticas públicas eficaces.

### **2.1.2 Antecedentes internacionales**

Jiménez y Franchi (2020) en su artículo titulado *Fuerzas Armadas y Seguridad Pública: estudio comparado de legislación en Ecuador y Brasil*, tuvo por objetivo la comparación sobre la legislación en Brasil y Ecuador en relación a la participación de las Fuerzas Armadas en actividades de seguridad pública. Para la finalidad del estudio se procedió con el análisis de la constitución, legislación específica y eventos que las Fuerzas Armadas han afrontado en cada país durante operaciones relacionadas. Como resultado encontraron que las bases constitucionales que se aplican en estas operaciones frente al empleo de las Fuerzas Armadas dentro de las funciones de seguridad pública, con leyes más recientes regulando y ampliando el empleo de Fuerzas Armadas en las últimas décadas. Por tal motivo, considera necesario fortalecer el vínculo entre las

instituciones militares y la población, la cual promueva el debate de la política de defensa nacional y regional para lograr democracia, solidez y equilibrio.

Según Rial, J. (2018), con el proyecto titulado Ejércitos y misiones en seguridad pública, departamento de asuntos exteriores, Comercio y Desarrollo de Canadá. Platea que los gobiernos están en la obligación de concentrar mayor cantidad de efectivos, capacitación e implementación en las fuerzas del orden. Refleja la participación de los ejércitos en su intervención del control interno, teniendo como objetivo determinar la influencia del empleo de una fuerza militar en acciones que corresponden a una fuerza policial, asimismo, hace una reflexión en cuanto a la normatividad que orienta las acciones delictivas hacia la imposición del cumplimiento de leyes, las cuales establecen claramente las responsabilidades a seguir, considerando procedimientos, empleo de medidas activas y pasivas para contrarrestar los problemas de carácter interno. Producto de su investigación concluye en determinar que una fuerza Militar se dedicaría a tareas de defensa nacional mientras el orden interno sería de la Policía, escenarios diversos mostrando otras realidades, recurriendo a la intervención de las FFAA en funciones de seguridad pública no solo en épocas de crisis si no regularmente. Para el empleo de estas normas se cuenta con dispositivos legales que permitan la intervención en consideración que la formación militar está orientada hacia guerra no convencional o guerra convencional, lo cual implica una preparación diferente para afrontar situaciones frente a la sociedad.

Según los autores Cossío et al. (2013), con su estudio titulado “Seguridad ciudadana, participación comunitaria y gobierno local el caso de las poblaciones Maule II, ciudad Nueva Renca y San Genaro de la Comuna de Renca, en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano – Escuela de Trabajo Social de Chile”, plantea por objetivo de la descripción acerca de percepciones sobre Seguridad Ciudadana de ciudadanos mayores de edad, que radican en la comuna de Renca. Los aspectos metodológicos en relación al enfoque fueron cuantitativos, la investigación fue descriptiva, no experimental transaccional, La población compuesta por 1109 hogares de las poblaciones. La muestra en estudio la conformaron 285 hogares. Arribando a conclusión: La intervención de la fuerza en relación a los hechos recurrentes que se dan en la población con carácter delictivo es necesaria la participación de las FFAA,

considerando que el crimen se incrementa diariamente, teniendo un efecto directo en los ciudadanos creando incertidumbre y un estado de inseguridad permanente. Es así que dan a conocer un panorama que se replica en la mayoría de ciudades, donde la delincuencia crece en forma desmedida y la repuesta de las autoridades está ausente, sin embargo, evocan a la participación de los miembros de las comunidades.

Según Sanso (2013), en el estudio titulado “La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas: ¿despropósito o último recurso frente a la delincuencia organizada?”, orienta a las fuerzas del orden interno que cumplan con su responsabilidad asignada, recurriendo a las Fuerzas Armadas solo en casos donde la delincuencia rebese estas fuerzas en España. En el desarrollo de su investigación considera la palpitación de las FFAA, como último recurso de empleo, cuando las fuerzas del orden hayan rebasado el control policial de acuerdo al mandato constitucional, sin embargo, las leyes son vagas y estas fuerzas de intervención carecen de un marco legal apropiado que proteja a los efectivos ante una intervención.

Rocabado (2012) en su artículo titulado “*La seguridad ciudadana en Bolivia ¿hay espacio para las Fuerzas Armadas?*”, hace referencia a cómo han intervenido las Fuerzas Armadas Bolivianas en las labores de seguridad ciudadana. Realizando un análisis de la caracterización de la inseguridad en dicho país, para posteriormente, elaborar la revisión sobre los medios normativos e institucionales que se han suscitado en la materia. Derivado del análisis realizado, en Bolivia, las Fuerzas Armadas han cumplido un papel importante en la seguridad ciudadana durante el gobierno de Evo Morales, incentivado por el pensamiento de la cercanía institucional, derivado de un gobierno populista. Esta participación ha respondido a situaciones de corto plazo o de manera temporal, de acuerdo a lo que se requería en el país debido a que existe el respeto por las funciones que cumple la policía referente a la prevención y lucha contra la delincuencia. Otro aspecto a recalcar, es la desafortunada distorsión que se genera entre el cumplimiento de funciones que tiene la Policía y las Fuerzas Armadas debido a la falta de credibilidad hacia las distintas instituciones. Finalmente, llegó a la conclusión que, debido a los insuficientes logros, los ciudadanos afectados y la opinión pública, se tenga una percepción errónea, en la cual la Policía y las Fuerzas Armadas no han logrado el control sobre delincuencia e inseguridad ciudadana.

El autor, Telleria, L. (2011), en su estudio denominado “*Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia: 1998-2008*”, propone como objetivo determinar de qué manera se relaciona la inversión en seguridad pública y la seguridad ciudadana, teniendo en cuenta que se hace necesaria la implementación de material y equipo para las elementos que participen en la seguridad ciudadana, describiendo la realidad de manera básica y para su apoyo a la investigación empleó la observación, encuestas, entrevistas, arribando a la conclusión. Los problemas sobre la seguridad ciudadana van creciendo día a día teniendo una repercusión directa sobre la ciudadanía, esta responsabilidad obedece al gobierno el cual tiene que tomar parte para crear un estado de confianza que permita el normal desarrollo de los ciudadanos y así promover un desarrollo sostenible en Bolivia. Su estudio plantea propuestas solidas en relación a la necesidad de incrementar presupuestos, para ser empleados en pos de mejorar los recursos disponibles a las fuerzas encargadas de la seguridad.

Según Dammert y Lunecke (2004), realiza su estudio La prevención del delito en Chile. Una visión desde la comunidad, teniendo como finalidad determinar y realizar el análisis del efecto de la prevención comunitaria ante la ola delictiva, apoyándose en estudio a través de experiencias que atraviesan los ciudadanos en las zonas más recurrentes de criminalidad, la observación ha permitido analizar al objeto de estudio en su desarrollo natural, acopiando evidencias que permitan realizar un estudio concienzudo, arribando a la conclusión: al analizar la situación de la incidencia delictiva la definición de prevención de delito permite reducir de manera sustantiva esta incidencia, teniendo como objetivo neutralizar los hechos delictivos con propuestas proactivas, adelantándose a los hechos y crear una concientización a los ciudadanos para su participación efectiva. El autor se enfocó en experiencias preventivas de la comunidad hacia los índices de criminalidad recurrentes con la finalidad de adelantarse a los posibles actos delictivos que se puedan dar, involucrando a la comunidad organizada como el gestor de seguridad.

## 2.2 Bases Teóricas

### 2.2.1 La teoría del Caos

En la presente investigación se tendrá como referencia la teoría del caos, para definir y fundamentar la organización de la Brigada Multipropósito, tratando de que esté acorde a las diferentes situaciones en que se aplicará y que exigirá a sus comandantes respuestas creativas. Actualmente las organizaciones involucradas en el apoyo a la población durante los desastres de origen natural tienden a mantener una organización fija y estable, asumiendo que su participación en eventos futuros será previsible y manejable, mediante el planeamiento.

Pidal (2009) en su artículo *La Teoría del Caos en las Organizaciones*, publicado en la revista UNIMET, de la Universidad Metropolitana de Caracas, sostiene que:

La manera clásica en que se enfoca la gerencia se interesa en el control, el orden y los hechos previsibles; basados en ello, las situaciones no controlables, el escaso orden, la duda y el caos, son considerados opuestos a la idea de organización, justificando su eliminación. Mintzberg (como se citó en Pidal, 2009) piensa que, contrario al enfoque de orden, control y previsión, los acontecimientos no se pueden predecir, que las irregularidades son una propiedad fundamental de las organizaciones, que con mínimas alteraciones pueden tener efectos de gran magnitud y el nivel de desorden es elevado. Es por ello que los gerentes no deben guiarse de sistemas, reglas y procedimientos, más bien deben centrar su preocupación en adaptación a lo nuevo continuamente y captar oportunidades en cualquier lugar.

Singh and Singh (como se citó en Pidal, 2009) afirma que con la teoría del caos se explica la cultura organizacional flexible en relación al crecimiento y la evolución, caso opuesto a la cultura organizacional que propone el cambio para mantener el statu quo. Adicionalmente menciona que la cultura organizacional debe centrarse en la formulación de nuevas ideas y la adaptación a los factores cambiantes.

### 2.2.2 La teoría del Riesgo

Con el cambio climático que viene sufriendo el planeta y la urgencia de adoptar medidas para evitar que las industrias aceleren este proceso es que la teoría del riesgo cobra vital importancia.

Albarracín, J (2002) en su artículo “La teoría del riesgo y el manejo del concepto riesgo en las sociedades agropecuarias andinas”, publicado en la Revista del Posgrado en Ciencias del Desarrollo de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz, Bolivia afirma:

La sociedad del riesgo se refiere a una moderna manera social que se produce de la modernización de la sociedad industrial. Según este concepto, la nueva estructura social se produce en consecuencia de la modernización.

Beck (como se citó en Albarracín, 2002) piensa que la sociedad del riesgo hace referencia a otro tipo de sociedad se encuentra luego de una sociedad industrial, que tiene normativas distintas. La primera, la describe como aquella que se apropia del excedente, estableciendo la principal demanda es la igualdad, mientras que la segunda es la seguridad. Esta nueva perspectiva contribuye al entendimiento del crecimiento en las demandas inclinadas a una sociedad más segura. Sobre las consecuencias que se presentan dentro de la segunda fase, se encuentra el cambio radical sobre cómo se piensa acerca de la naturaleza. Tomar a la naturaleza como el almacén de recursos en los que se ejecutan trabajos específicos es una manera inconclusa de comprender la vida social.

Mientras en la sociedad industrial las condiciones de vida y la pertenencia a una clase social tenían una correlación directa; en la sociedad del riesgo surgen problemas que afectan a todos (Albarracín, 2002, p.2).

Actualmente podemos decir que vivimos en una sociedad del riesgo, por tanto, es importante que las personas que componemos esta sociedad estemos informados e involucrados en cómo afrontar los riesgos. (Albarracín, 2002, p.3) afirma:

Al percibir el riesgo como una actividad social, diaria y globalizada, las consecuencias se reflejan en la importancia que tiene la educación en la sociedad. Al existir ciudadanos capaces de reconocer riesgos y construir directivas de seguridad

relacionados a una cultura en democracia se transforma en un pendiente prioritario. Se incluye dentro de este sistema a los medios de comunicación que tienen la capacidad de generar debates y expresarse sobre situaciones de riesgo.

### 2.3 Categorías, Sub categorías apriorísticas

Implementación de la Brigada Multipropósito: Recae en desarrollo de proyectos y la asignación presupuestal bajo la justificación de comando con la finalidad de que cuente todas las capacidades para su empleo en apoyo a la seguridad ciudadana .

Desarrollo de capacidades: La concentración de personal material y equipo que permita el progresivo alcance de conformación de capacidades para el desarrollo sostenibles de la fuerza.

Intervención y Legalidad: El marco legal representa la seguridad para la intervención de los elementos que conforman esta unidad, desnaturalizando la idea de estar inmersos en problemas judiciales y/o penales.

Planificación y articulación: La conceptualización en cuanto a la planificación se ajusta al empleo urbano con la debida articulación de los miembros del orden interno.

### 2.4 Definición de términos

**Brigada Multipropósitos:** Ante la inminente ocurrencia de desastres naturales y teniendo como experiencia reciente la crisis que el Perú vivió el año 2018 ocasionado por el Fenómeno de “El Niño Costero”, es que el Ejército toma la decisión de crear una Gran Unidad cuya misión específica sea, apoyar a la población en este tipo de desastres y otros que puedan suceder, como consecuencia del cambio climático mundial. El Ejército en su página Web detalla los inicios de la creación de esta Gran Unidad.

#### a. Creación:

La 1ª Brigada Multipropósito “Gral. Div José del Carmen Marín Arista” se originó gracias a la Resolución Ministerial N ° 022 – DE – EP del 10 ene 2017; en

marzo del año siguiente en una ceremonia a cargo del Presidente de la República se incorporó la 1ª Brigada Multipropósito “Gral. Div José del Carmen Marín Arista” junto a la 18a Brigada Blindada para aumentar su capacidad sobre los roles de las fuerzas armadas a nivel mundial, lo que engloba aplicar sus capacidades en contextos de desastre natural, debido a ello, actualmente la nueva Brigada se crea como 1ra Brigada Multipropósito - “Mariscal Eloy Gaspar Ureta Montehermoso” (Ejército del Perú, 2018).

**b. Propósito:**

En el presente año, se procura que la brigada esté acondicionada para el diseño, planificación, ejecución, evaluación y liderazgo en operaciones y acciones militares formando parte del control del orden interno, participando en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y, brindando apoyo en el desarrollo nacional con el fin de contribuir, en base a la seguridad multidimensional, con los esfuerzos de estabilización de zonas perjudicadas a causa de amenazas internas, desastres de la naturaleza, situaciones críticas y/o de emergencia así como los esfuerzos de apoyo al desarrollo nacional (Ejército del Perú, 2018).

Se prevé que en el año 2030, dicha Brigada estará en condición para el diseño, planificación, ejecución, operaciones y acciones militares, mediante la participación en operaciones multinacionales encabezadas por el Ejército de los Estados Unidos para contrarrestar peligros a la seguridad hemisférica y local y en operaciones de paz, externas al territorio nacional, con la finalidad de apoyar los esfuerzos por estabilizar las zonas afectadas por desastres naturales, de emergencia y/o de crisis (Ejército del Perú, 2018).

**c. Capacidades de la Brigada Multipropósitos:**

- Gestión de riesgos de desastres
- Conducir operaciones de mantenimiento de paz
- Establecer seguridad civil (seguridad)
- Restaurar servicios esenciales

- Apoyo al desarrollo económico
- Apoyo al gobierno local
- Establecer control civil (estado de derecho)

**Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana:** Establecido por Ley 27933, es el conjunto conformado por instituciones públicas y ciudadanas, que tiene el propósito de generar un estado seguro, tranquilo y que busque contrarrestar la delincuencia en nuestro territorio, aplicando políticas que cuenten con participación multisectorial, brindando tranquilidad que permita a la ciudadanía cumplir con sus actividades normalmente, siendo esta política dinámica.

**Municipalidades:** Participas a través de los Comités Provinciales y Distritales de Seguridad Ciudadana,

**La Policía Nacional del Perú:** Institución encargada del mantener el orden publica, con un marco legal que le permite una intervención efectiva a través de sus integrantes. Está estructurada de manera vertical, cada uno de sus elementos representa la autoridad ejerciendo la ley orden y crean un estado de seguridad en la población.

**Fuerzas Armadas:** Esta organizada en tres fuerzas de intervención terrestre, Ejército, aérea, la Fuerza Aérea y marítima, de organización vertical jerarquizada, equipada y entrenada en cuanto al rol constitucional propone es de salvaguardar la soberanía nacional teniendo un alcance a nivel nacional, en diferentes puntos de aplicación.

**Seguridad Nacional, Seguridad Pública:** Conjunto interrelacionado de instituciones públicas y civiles, que se integran con el fin de ayudar en la garantía de paz, tranquilidad y reducción o neutralización de los actos criminales y la delincuencia en el territorio nacional, a través de una correcta política preventiva y manejo de acciones violentas, que brinde garantías para el desarrollo de actividades libres de riesgos y amenazas.

## **Creación y finalidad del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana:**

### **Artículo 3º.- Creación y Finalidad del Sistema**

Crear el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana (SINASEC), buscando una coordinación eficaz de la acción del Estado, brindando incentivos para la participación de la ciudadanía para garantizar la paz social.

### **Artículo 4º.- Componentes del Sistema**

Son los organismos que integran el Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana las siguientes:

- a. Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana.
- b. Comités Regionales de Seguridad Ciudadana.
- c. Comités Provinciales de Seguridad Ciudadana.
- d. Comités Distritales de Seguridad Ciudadana.

## **Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana:**

### **Artículo 5º.- Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana**

Crear el Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana (CONASEC), asignado como máximo organismo responsable de formular, conducir y evaluar las políticas de seguridad para la ciudadanía; con autonomía funcional y técnica.

### **Artículo 6º.- Dependencias**

El Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana depende de la Presidencia de la República y es presidido por el ministro del Interior.

Los dirigentes del Poder Ejecutivo serán asignados por Resolución Suprema autenticada por el titular del sector correspondiente, y los demás representantes serán asignados por el titular del organismo correspondiente.

## **Reglamento de la ley general del Ejército:**

### Capítulo II

#### Funciones

#### **Artículo 4. Funciones del Ejército del Perú**

- Participación en el control interno, según lo estipulado en la constitución política del Perú y la normativa vigente.
- Desarrollar actividades de inteligencia orientadas a la seguridad y defensa nacional en el ámbito de su competencia.
- Participación para ejecutar las políticas del estado para el desarrollo económico y social del país, defensa civil, ciencia y tecnología, objetos arqueológicos e históricos, asuntos antárticos, asuntos amazónicos protección del medio ambiente, de acuerdo a la normativa que rige en determinado momento y lugar.

#### Hoja de ruta para un plan de seguridad ciudadana

Según lo dispuesto por la Ley N° 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, en su artículo 2°, la seguridad ciudadana es:

La actividad que, en colaboración con la población, dirigida a asegurar su convivencia pacífica, la eliminación de la violencia y el uso pacífico de las vías y espacios públicos. Igualmente, apoyar en la prevención de la comisión de delitos y faltas.

La Comisión Interamericana de Derechos Humanos, menciona que antes de un derecho a la seguridad frente al delito o la violencia, existe la posibilidad de referirse a la seguridad ciudadana sobre la obligación del Estado sustentado en un plexo con normas que exigen brindar garantías de derechos particularmente perjudicados por acciones violentas o delictivas. Estos derechos están conformados por el derecho a la vida, integridad física, libertad, garantías procesales y uso pacífico de los bienes, entre otros.

Asimismo, la seguridad ciudadana se conforma de los derechos que protegen a una sociedad, permitiendo desarrollar su vida diaria con el mínimo de riesgos a su integridad personal, sus derechos cívicos y el disfrute de sus bienes.

**Violencia familiar:** Se configura como violencia familiar cualquier acción que causa daño físico o psicológico, maltrato sin lesión, incluso amenaza, dentro del ámbito familiar,

**Delitos contra el patrimonio:** Hurtos y robos: Existe una marcada recurrencia en cuanto al desarrollo de estos ilícitos considerando que su participación en ella no solo se traduce a ciudadanos con mayoría de edad, la preocupación es de la participación de menores que en muchas veces impide el procesamiento por los actos delictivos realizados.

**Micro comercialización de drogas:** Este fenómeno social representa una acción activa de modo de vida en familias, comunidades considerando su rentabilidad y la falta de control de los mismos siendo recurrentes en diferentes urbanizaciones, barrios entre otros, una de las causas para su incremento es la falta de orientación a los jóvenes los mismo que ven en la comercialización una solución de ingreso económico fácil que trae dividendos inmediatos y en su mayoría no son detectados.

## 2.5 Hipótesis

La participación de la 1ra brigada multipropósito del ejército, tiene un impacto positivo en la contribución a la seguridad ciudadana en la región Lima Metropolitana.

## **CAPÍTULO III: MÉTODO**

### **3.1 Enfoque de la investigación**

El enfoque de la presente investigación fue cualitativo, ya que el propósito se centra en el entendimiento del punto de vista de quienes participaron del estudio sobre los sucesos que se presentan en su entorno, profundizar las vivencias y conocer la valoración que tienen sobre ellas, en otras palabras, la manera subjetiva en la que perciben su realidad. De igual manera, es elegido por la escasa investigación previa que se ha realizado sobre el tema propuesto (Hernández, Fernández y Baptista, 2010).

### **3.2 Tipo de investigación**

Según Hernández et al. (2010) hacen referencia a que el propósito de toda investigación es la producción de conocimientos y teorías, además de la resolución de alguna problemática. El tipo de investigación elegido es el Teórico Empírico, el cual busca llegar a una solución sobre la problemática expuesta inicialmente y, en primera instancia encuentra una construcción empírica y categorial sobre determinada realidad concreta que posteriormente será sometida a un diálogo de distintos autores teóricos.

### **3.3 Método de investigación**

El método aplicado en la presente investigación es Hermenéutico, que se considera más propicio para el estudio que, según Vargas (2011), es un método que pretende construir verdades subjetivas mediante la observación e interpretación, estableciendo la relación de las partes entre sí y posteriormente con el todo.

### **3.4 Objeto de estudio**

El objeto de estudio se enfoca en lo necesaria que es la intervención de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución en el marco de la Ley N° 27933, del sistema Nacional de seguridad ciudadana seguridad, realizando un estudio aplicado, el cual se enfoca en la resolución de problemas que ameriten una necesidad social obteniendo como resultado la solución mediante propuestas válidas que permitan la reducción de los índices de inseguridad en la ciudadanía, proporcionando un ambiente de confianza en el ciudadano.

### **3.5 Muestra de estudio**

Los observables se conforman por el desarrollo de las capacidades y las operaciones, accionar militar que fue realizado por la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución al aseguramiento ciudadano en pro de los ciudadanos de Lima Metropolitana.

### **3.6 Técnicas e instrumentos de recolección de datos**

#### **3.6.1 Técnica de recolección de información**

Las técnicas utilizadas en estudio para recolectar datos en el campo fueron: la entrevista y la Observación participante.

Al respecto Vargas (2011) sostiene que: “Es mejor en la investigación del tipo cualitativa, que se empleen de dos o tres técnicas que permitan obtener una mayor información y así poder triangularla en el análisis” (p. 109).

### 3.6.2 Instrumentos

Los instrumentos empleados para la estructuración del conocimiento y la comprensión de la realidad problemática serán:

Guía de entrevista, la cual será del tipo semi estructurada y contará con los observables que se han determinados las cuales nos permitirán responder a la interrogante de estudio y conocer mediante información directa de los altos mandos entrevistados de la realidad problemática de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército, las entrevistas mencionadas serán realizadas vía Zoom con la finalidad de ejecutarlas por la distancia y situación coyuntural actual.

Ficha de registro de observación, que permitirá la recolección de datos de manera sistemática de los observables de la investigación, que será aplicada a los oficiales de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército.

### 3.7 Rigor científico

La investigación cualitativa tiene como fundamentos criterios de rigor que tiene como objetivo asegurar la calidad, objetividad y validación del trabajo de investigación; para este estudio se tomaron en cuenta los criterios de rigor científico que se mencionan a continuación:

- **Credibilidad:** Tiene como finalidad incrementar la posibilidad de los resultados mediante el compromiso del investigador para con el participante durante la investigación y así acreditar la credibilidad.
- **Verificación externa:** Se efectúa mediante la contrastación con los participantes, lo cual consiste en una retroalimentación sobre los datos y resultados emergentes, así como las deducciones que implican tomar nota de las reacciones del mismo.
- **Auditabilidad:** Su función es asegurar el entendimiento de los diversos momentos y del

fundamento de la investigación por los veedores o investigadores.

- **Confirmabilidad:** Se validará que los resultados, conclusiones y recomendaciones se encuentren respaldados por datos y que exista evidencia concreta que paralelamente brinde el soporte académico de los expertos.

### **3.8 Técnica de procesamiento y análisis de datos**

La metodología para analizar la información es Cualitativo, Hermenéutico-Interpretativo porque la información recabada, sobre de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército, fue analizada, en cuanto a los conceptos, características y relaciones que se hallen durante el trabajo de gabinete.

Sobre esto, Hernández-Sampieri & Mendoza (2018) señala que. “en todo proceso permanentemente se verifica la veracidad de los datos, se efectúa confirmación de diversas fuentes y se documenta el proceso de la bitácora de análisis, además de aplicar los criterios de rigor cualitativo o calidad de estudio” (p. 468).

## **CAPÍTULO IV: ANÁLISIS Y SÍNTESIS**

### **4.1 Recolección de datos**

Se tomó contacto con Oficiales de la Brigada Multipropósitos, bajo la anuencia del Sr. comandante General de la Brigada Multipropósitos, procediendo a entrevistarlos.

Se estableció una entrevista no estructurada en relación a once preguntas, relacionadas a los objetivos de la investigación y sus dimensiones con relación a la participación de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército.

Las entrevistas aplicadas fueron al personal de Oficiales de la 1ra Brigada multipropósitos con experiencia en cuanto intervenciones de orden interno los mismos que actualmente se encuentran realizando operaciones en apoyo al orden interno, que sumaron 10 informantes.

Asimismo, la observación participante indirecta como a través de noticias de gran cobertura permitieron recoger información para el análisis.

El análisis documental permitió el profundizar la doctrina existente y como está se vincula con la realidad para empleada en la triangulación de los datos.

La experiencia es de valiosa importancia por ende se realizó entrevistas a Oficiales que aporten de manera sustantiva al desarrollo de los objetivos planteados identificándolos como participantes clave.

Los instrumentos empleados para el estudio fueron validados mediante juicio de expertos (03), quienes dieron fe de la validez sobre el contenido de los mismas.

### **4.2 Organización de los datos**

Las entrevistas recolectadas fueron introduciéndose en orden cronológico de acuerdo al puesto y función del personal entrevistado organizándose en la capeta de directorio que soporta la investigación, para posteriormente proceder a organizar los datos

que proporcionen mayor valor para nuestro propósito de estudio, así mismo de manera ordenada los documentos de explotación, videos, audios, entre otros.

Una vez grabado en la computadora se volvió a analizar, organizando la bitácora inicial, procediendo a formular la siguiente, donde permitió registrar el proceso de análisis del material obtenido, así mismo, nos permitió también separar el material de interés y desechar el que no tenga relevancia ni relación.

La confidencialidad de la información se mantuvo como corresponde para evitar fuga de información y a posterior pueda ser empleada de manera inadecuada.

### **4.3 Definición de las categorías**

En el análisis de contenido, este fragmento del documento o comunicación que se ha tomado como elemento necesario para para la investigación, clasificándose por criterios de experiencia, ubicación de lugares, personal que intervino entre otros.

Esta interpretación de los datos en algunos casos ha diferido con otros investigadores de acuerdo a la información revisada, lo cual no significa que una interpretación sea mejor que otra, sino que cada uno posee su propia perspectiva.

A través de la organización de los datos obtenidos, las bitácoras permitieron realizar un estudio sustantivo de los datos donde se pudo determinar cuatro categorías: (1) Implementación de la Brigada Multipropósito, (2) Desarrollo de capacidades, (3) Intervención y Legalidad, y (4) Planificación y articulación.

### **4.4 Soporte de categorías**

Este estudio tiene enfoque cualitativo, se ubicó al impulso de un entendimiento minucioso de los ambientes reales, igualmente se fundamentó en los datos obtenidos mediante los instrumentos de recolección de datos, realizados de manera artesanal, para su configuración como categorías, organización, equipamiento y capacitación, con la finalidad de analizar el impacto de la intervención de la 1ra brigada multipropósito del

ejército en apoyo a la a la ciudadanía en el sector de responsabilidad de la Región Lima Metropolitana.

El manejo de información se elaboró mediante la elección de los estudios previos, procediendo a realizar una descripción narrativa de su relación con las categorías de investigación. En cuanto a su selección de datos se apoyó en la literatura, esta se realizó a través de las entrevistas a personas que tengan conocimiento pleno en seguridad ciudadana, así mismo una comparación de casos similares a nivel internacional donde las fuerzas del orden interno son rebasadas y las FFAA salieron a las calles en apoyo de estas.

De esta manera, el estudio se llevó a cabo mediante la identificación y clasificación de la información obtenida, acción que se ejecuta cuando se categoriza un conjunto de datos obtenidos, Cada categoría fue definida por la situación real existente, en estos nuevos escenarios en donde se solicita el empleo de las Fuerzas Armadas en el combate contra la inseguridad ciudadana, para el caso específico de la 1ra brigada multipropósitos.

#### 4.5 Red Semántica

Tabla 1

Matriz de categorías

N°	Código	Categorías	Memo	N° de Citas	Comentario
1	IBM	Implementación de la Brigada Multipropósito	Recae en desarrollo de proyectos y la asignación presupuestal bajo la justificación de comando con la finalidad de que cuente todas las capacidades para su empleo en apoyo a la seguridad ciudadana.	8	El ejército es una de las unidades que cuenta con una aceptación respaldada para lo cual se hace posible su asignación en el desarrollo de PIP, IOARR.

2	DC	Desarrollo de capacidades	La concentración de personal material y equipo que permita el progresivo alcance de conformación de capacidades para el desarrollo sostenibles de la fuerza.	8	Una fuerza de reacción inmediata debe estar provista del material y equipo de crecimiento progresivo y sostenible que permita tener niveles que respalden las intervenciones.
3	IL	Intervención y Legalidad	El marco legal representa la seguridad para la intervención de los elementos que conforman esta unidad, desnaturalizando la idea de estar inmersos en problemas judiciales y/o penales	9	La época de la subversión nos enseñó que el respaldo legal es más que importante, evita incurrir en delitos y sobre todo por mantener a nuestro recurso humano
4	PA	Planificación y articulación	La conceptualización en cuanto a la planificación se ajusta al empleo urbano con la debida articulación de los miembros del orden interno	10	La sustentación del empleo de la fuerza tiene que estar sujeto a un debido planeamiento que contemple el empleo de la fuerza y su sostenibilidad

---

(\*) Las siglas consideradas en la codificación están referidas a las iniciales de las categorías propuestas.

Figura 1. Red semántica

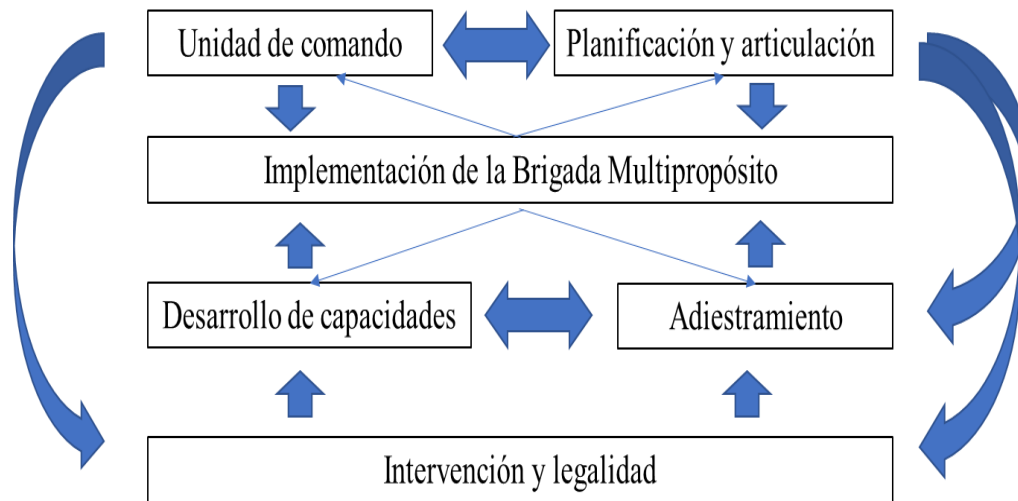
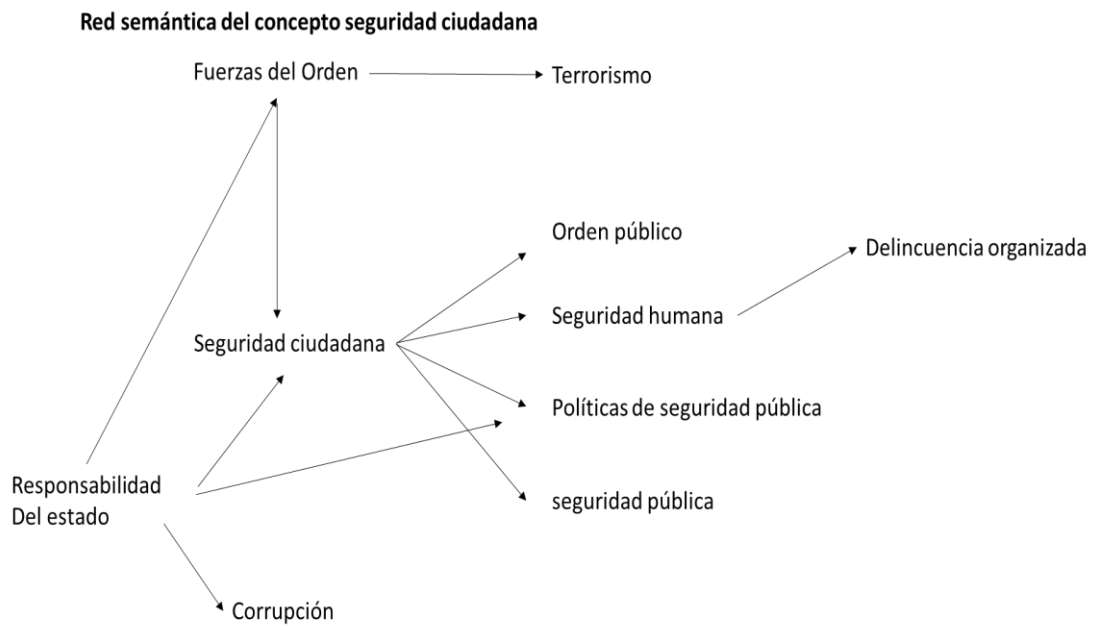


Figura 2. Red semántica seguridad ciudadana



## 4.6 Triangulación

Siempre y cuando el tiempo y los recursos lo permitan, es conveniente tener varias fuentes de información y métodos para recolectar los datos. En la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección (Hernández, p.417)-

La triangulación que se empleó se basó en tres instrumentos: la ficha de observación no participante (noticia de impacto en un medio televisivo) Lima 2019 presentó plan de seguridad multisectorial para los Juegos Panamericanos, para lo cual las FFAA, PNP, Bomberos, Serenazgo en acción conjunta participaran para garantizar la seguridad ciudadana(T1) , la ficha de contenido (Plan General de Operaciones N° 012-2018-SUB COMGEN PNP/DIVPLOPE “PANAMERICANOS 2019”) (T2), y entrevistas a los oficiales de la 1ra brigada multipropósito del ejército (T3).

Esta triangulación muestra el análisis sistémico del empleo de la Brigada Multipropósitos con la capacidad de estar en condiciones de proporcionar el apoyo al control interno en circunstancias que requiera su aplicación.

Los resultados obtenidos fueron los siguientes:

Tabla 2

Triangulación de contenidos

Tema	Ficha de observación no participante	Ficha de contenido	Entrevista	Síntesis
Empleo de unidades del Ejército en apoyo al orden interno	El ministerio de Defensa del Perú ha procedido a nombrar a los representantes del Comando Conjuntos de las Fuerzas Armadas ,	Plan General de Operaciones N° 012-2018-SUB COMGEN PNP/DFIVPLOPE “PANAMERICANOS 2019”.	Oficiales de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército participantes de los Juegos Panamericanos y brindarles la seguridad total para que	Por decisión del Gobierno determina la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo al orden interno, teniendo las unidades y

---

<p>Ejercito del Perú, Marina de guerra del Perú, Fuerzas aérea del Perú que el encarguen de dar medidas de seguridad pública e inteligencia para garantizar el normal desarrollo de los juegos panamericanos.</p>	<p>participen sin dependencias contratiempos, ya que este plan permitirá controlar todos los aspectos y garantizar la seguridad de los atletas, los miembros de los equipos técnicos y de los espectadores.</p>
-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

---

#### 4.7 Descripción de las categorías

La necesidad del empleo de la 1ra Brigada Multipropósito en apoyo a la seguridad ciudadana se orienta a la lucha contra la inseguridad ciudadana en Lima metropolitana, considerando su empleo y ejecución en función al manejo de armas no letales para una disuasión efectiva que dentro del equipamiento debería estar dotada de escudos, balas de goma, bombas lacrimógenas, varas de jebe, vehículos adecuados entre otros.

Para la ejecución la preparación es importante considerando que las FFAA se encuentran preparadas para guerra convencional y guerra no convencional, así mismo, es preciso incidir en el marco legal que acompañe estas intervenciones con la finalidad de prevenir que los elementos de esta organización se ven involucrados en actos judiciales y/o penales.

La modificación del DL 1095, que involucre la intervención y el empleo de elementos disuasivos para su implementación.

## CAPÍTULO V: DIALOGO TEÓRICO - EMPÍRICO

Las acciones que desarrolla la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército se demuestra la comprensión de la necesidad de su participación en el apoyo a la ciudadanía en el sector responsabilidad de la Región Lima Metropolitana considerando su influencia significativa a través de la información recolectada y la información revisada enmarcadas en la ley N° 27933, del sistema Nacional de seguridad ciudadana y las propuestas que permitan proporcionar un marco legal de intervención. Tal como los autores Cossío, Cordero, Delgado y Merino (2013), en su estudio titulado “*Seguridad ciudadana, participación comunitaria y gobierno local el caso de las poblaciones Maule II, ciudad Nueva Renca y San Genaro de la Comuna de Renca, en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano – Escuela de Trabajo Social de Chile*”, plantea por objetivo de la descripción acerca de percepciones sobre Seguridad Ciudadana de ciudadanos mayores de edad, que radican en la comuna de Renca. Concluyeron que, la intervención de la fuerza en relación a los hechos recurrentes que se dan en la población con carácter delictivo es necesaria la participación de las FFAA, considerando que el crimen se incrementa diariamente, teniendo un efecto directo en los ciudadanos creando incertidumbre y un estado de inseguridad permanente. Es así que dan a conocer un panorama que se replica en la mayoría de ciudades, donde la delincuencia crece en forma desmedida y la repuesta de las autoridades está ausente, sin embargo, evocan a la participación de los miembros de las comunidades.

La legislación vigente no existe un marco legal adecuado a la participación de las FFAA en acciones contra actos delincuenciales, tal como lo afirma Rocabado (2012) en su artículo titulado *La seguridad ciudadana en Bolivia ¿hay espacio para las Fuerzas Armadas?*, donde hace referencia a cómo han intervenido las Fuerzas Armadas Bolivianas en las labores de seguridad ciudadana. Derivado del análisis realizado, en Bolivia, la participación ha respondido a situaciones de corto plazo o de manera temporal, de acuerdo a lo que se requería en el país debido a que existe el respeto por las funciones que cumple la policía referente a la prevención y lucha contra la delincuencia, logrando operaciones exitosas. De igual manera, a la par del autor, se encuentra un sesgo entre la relación que mantienen ambas instituciones en nuestro país, por las diferencias en las funciones que les son asignadas. En adición, las capacidades con que cuenta la 1ra Brigada Multipropósitos

están relacionadas para guerra convencional y guerra no convencional, siendo necesaria su implementación de material y equipo acorde con la función a ser empleada.

Con esta perspectiva, tomando la base de los investigadores previos, se encuentra la necesidad de implementar las unidades de intervención inmediata para intervenir en situaciones específicas con la finalidad de apoyar a la seguridad ciudadana y para el cumplimiento de su misión es imperativo su preparación y entrenamiento, difundiendo estas funciones mediante el ejemplo y la participación ciudadana, siendo necesario el planteamiento normativo, tal como lo manifiesta Reynel (2017) en su investigación *Gestión del conocimiento del marco legal vigente aplicado a la primera brigada de fuerzas especiales y su relación con el apoyo a la seguridad ciudadana, Chorrillos, 2017*, que plantea la promoción de normativas que amparen constitucionalmente la participación de las Fuerzas Armadas en las actividades de lucha contra la delincuencia y, más importante, el crimen organizado. Asimismo, es importante la unión de las Fuerzas Armadas y Policiales para poder realizar un trabajo más eficiente para combatir la delincuencia en general, para que sean soporte y apoyo en las situaciones que lo ameriten.

## **CAPÍTULO VI: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **6.1 Conclusiones**

#### **6.1.1 Corroboración de la hipótesis**

Para concluir en relación a la hipótesis planteada sobre las acciones que desarrolla la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército se demuestra la comprensión de la necesidad de su participación en el apoyo a la seguridad ciudadana en la Región Lima Metropolitana considerando su influencia significativa a través de la información recolectada y la información revisada enmarcadas en la ley N° 27933, del sistema Nacional de seguridad ciudadana y las propuesta que permitan proporcionar un marco legal de intervención.

#### **6.1.2 Conclusiones del Objetivo 1.**

Al ser una época en donde la delincuencia crece de manera sustantiva y las unidades de control interno las han rebasado, surge la necesidad de la partición de una unidad de respuesta que permita hacerle frente a este flagelo que actualmente se sufre, materializando a la 1ra Brigada Multipropósitos cuya función recae en el apoyo a la seguridad ciudadana en la Región Lima Metropolitana.

#### **6.1.3 Conclusiones del Objetivo 2**

De acuerdo con la legislación vigente no existe un marco legal adecuado a la participación de las FFAA en acciones contra actos delincuenciales, si bien la constitución y la legislación peruano permiten la participación de la FFAA en ciertas situaciones contempladas en el artículo 137 de la constitución política del Perú y el decreto legislativo N° 1095, estas son de carácter excepcional en la figura de ser rebasadas las fuerzas del orden interno, siendo importante la participación de esta fuerza con un marco legal adecuado.

### **6.1.4 Conclusiones del Objetivo 3**

De acuerdo con las entrevistas aplicadas las capacidades con que cuenta la 1ra Brigada Multipropósitos están relacionadas para guerra convencional y guerra no convencional, siendo necesaria su implementación de material y equipo acorde con la función a ser empleada, así mismo, contar con personal preparado para misiones de control interno.

### **6.1.5 Conclusión general**

Como reflexión final corresponde a la necesidad de contar con unidades de reacción rápida orgánicas de la 1ra Brigada Multipropósitos con la finalidad de apoyar a la seguridad ciudadana y para el cumplimiento de su misión es imperativo su preparación y entrenamiento, debiendo contar con cuadros que conozcan sobre derechos del ciudadano, la manera de realizar intervenciones y normas y procedimientos para realizar las intervenciones a los ciudadanos que infrinjan con la ley, sin embargo, para este cometido deberá de estar respaldado con un marco legal que garantice el accionar de estas unidades, es importante mencionar que estas unidades deberán estar implementadas con equipamiento adecuado para empleo urbano, dotación que a su vez este respaldado por una asignación presupuestal que permita la sostenibilidad del material y equipo.

## **6.2 Recomendaciones**

Que el comando del Ejército a través de la DIPLANE, recomiende considerar dentro de la organización de la 1ra Brigada multipropósitos la conformación de una fuerza en contribución al aseguramiento ciudadano en la Región Lima Metropolitana.

Que el Comando del Ejército a través de los órganos competentes realice la documentación necesaria para la viabilidad de un proyecto de ley, con la finalidad de establecer los lineamientos legales que permitan la intervención de la fuerza en apoyo a la seguridad ciudadana, creando un marco legal que respalde la intervención con la finalidad de

crear un estado de confianza en la ciudadanía y que se sienta respaldada por las fuerzas del orden.

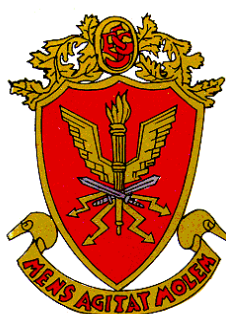
Que el Comando del Ejército a través de la Dirección de Inversiones proponga el desarrollo de proyectos de inversión con la finalidad de proponer la implementación de material y equipo para la 1ra Brigada Multipropósitos, así mismo la DIDOC, organice capacitaciones que permitan la preparación del personal con que cuenta.

Creación de unidades tipo batallón orgánicas de la 1ra brigada Multipropósitos de respuesta inmediata en apoyo a la seguridad ciudadana, para lo cual deberán implementarse y constituirse para la misión encargada.

## **PROPUESTA PARA SUPERAR EL PROBLEMA**

**ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO**

**ESCUELA DE POSTGRADO**



**PROPUESTA**

**CREACIÓN DE UNIDADES DE INTERVENCIÓN RÁPIDA EN LA 1RA BRIGADA  
MULTIPROPÓSITOS EN APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA**

**NOMBRE DEL AUTOR**

Pedro Antonio CONTRERAS GALAGARZA

2021

## Índice

Caratula.....	52
Resumen.....	54
Introducción.....	55
Antecedentes .....	55
Métodos .....	58
Contextos .....	59
Periodo.....	59
Muestra.....	59
Procedimiento de Recolección de Datos.....	59
Estrategias.....	59
Rol del Investigador.....	59
Aspectos Éticos.....	59
Programación de Tiempos.....	60
Propuesta.....	60
Apéndice 1.....	64

## **RESUMEN**

La presente propuesta orienta hacia la creación de unidades militares de intervención en apoyo de la seguridad ciudadana de la 1ra Brigada Multipropósitos teniendo como misionamiento, actuar de manera rápida, efectiva y articulada con la PNP y el serenazgo.

El diseño de la propuesta radica en modelo cualitativa, dando respuesta a los objetivos propuestos de la formulación de un modelo teórico de desarrollo de capacidades de la 1ra Brigada Multipropósitos, la validación empírica de dicho modelo de desarrollo de capacidades de la 1ra Brigada Multipropósitos y una propuesta a la creación de unidades en apoyo a la seguridad ciudadana.

Como instrumentos se hizo empleo de la entrevista a diez informantes de la 1ra Brigada Multipropósitos y la revisión documentaria disponible.

## INTRODUCCIÓN

### 1. Antecedentes

De acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística en su informe técnico emitido en agosto correspondiente al mes de enero hasta junio, estratificada en tres grupos ciudades de 20 mil a más habitantes Nacional urbano, centros poblados entre 2 mil y menos de 20 mil habitantes de acuerdo a la siguiente figura.

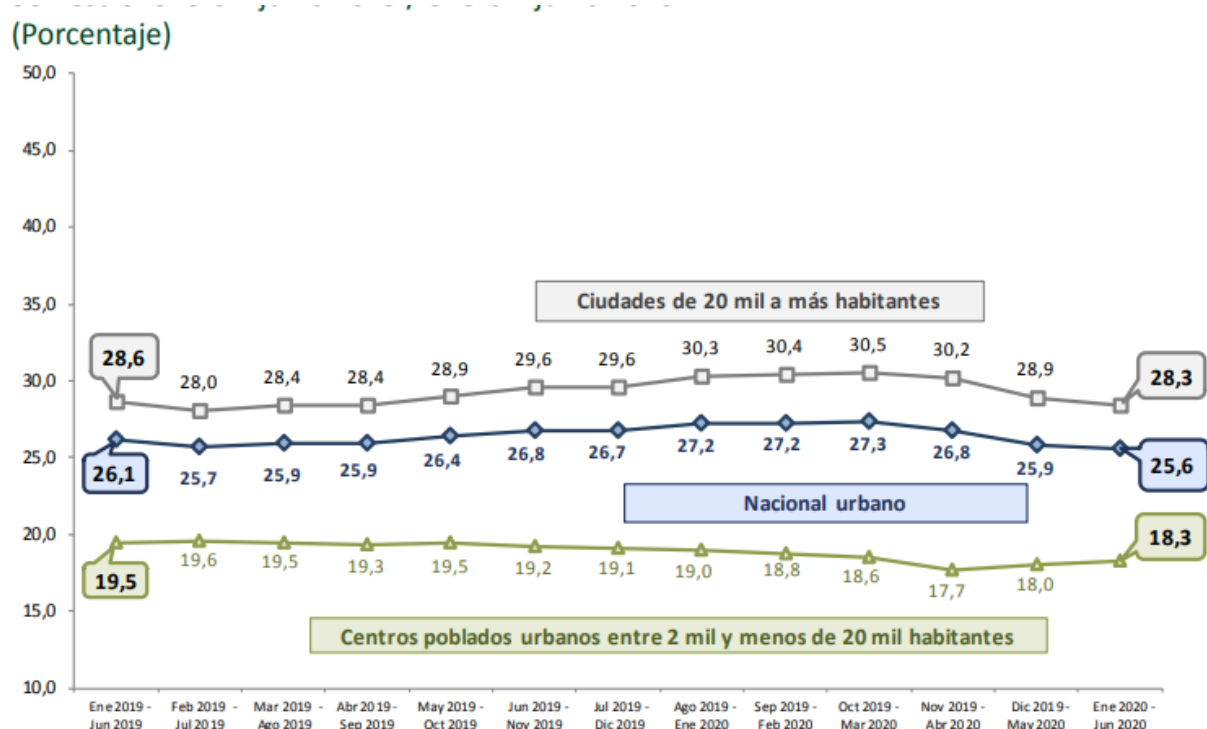


Figura 3. Población del área urbana víctima de algún hecho delictivo<sup>1</sup>, Semestre: enero – junio 2019 / enero – junio 2020.

Fuente INE- Encuesta nacional de programas presupuestales 2019-2020(información preliminar).

<sup>1</sup> Hecho delictivo: Hecho delictivo es todo hecho que atenta o vulnera los derechos de una persona y conlleva al peligro, daño o riesgo.

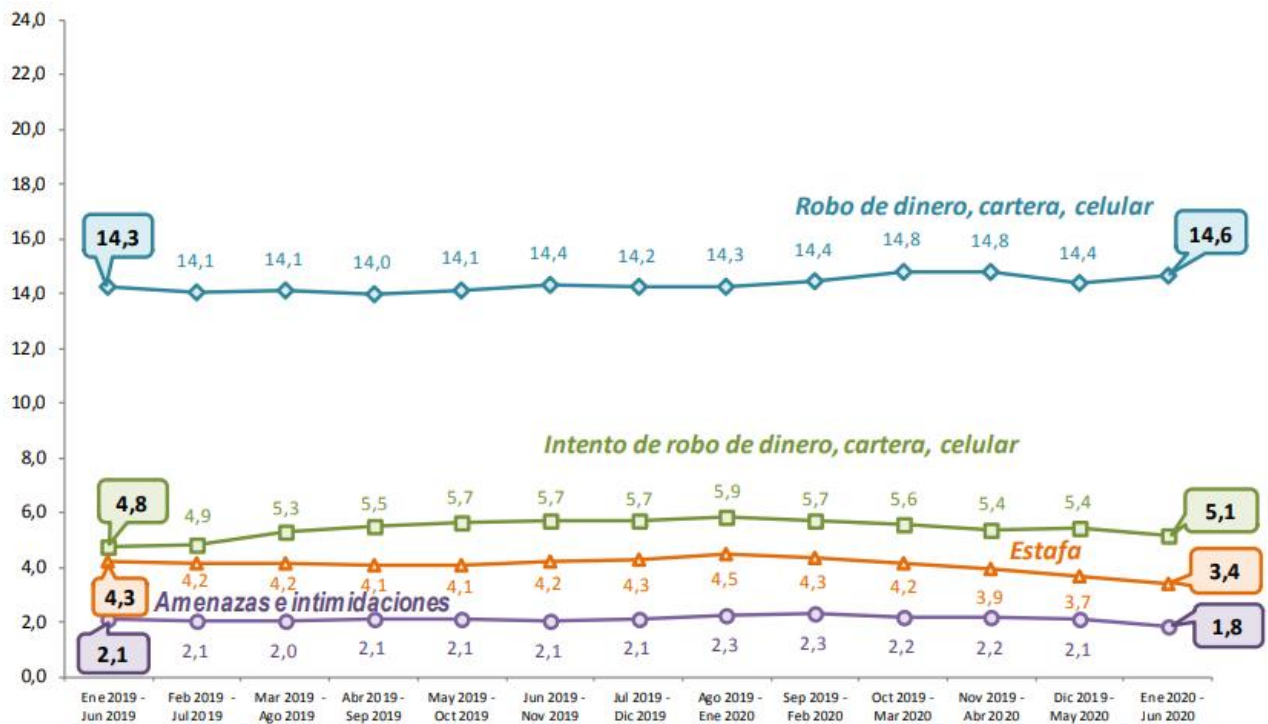


Figura 4. población del área urbana víctima, por tipo de hecho delictivo robo de dinero, cartera, celular.

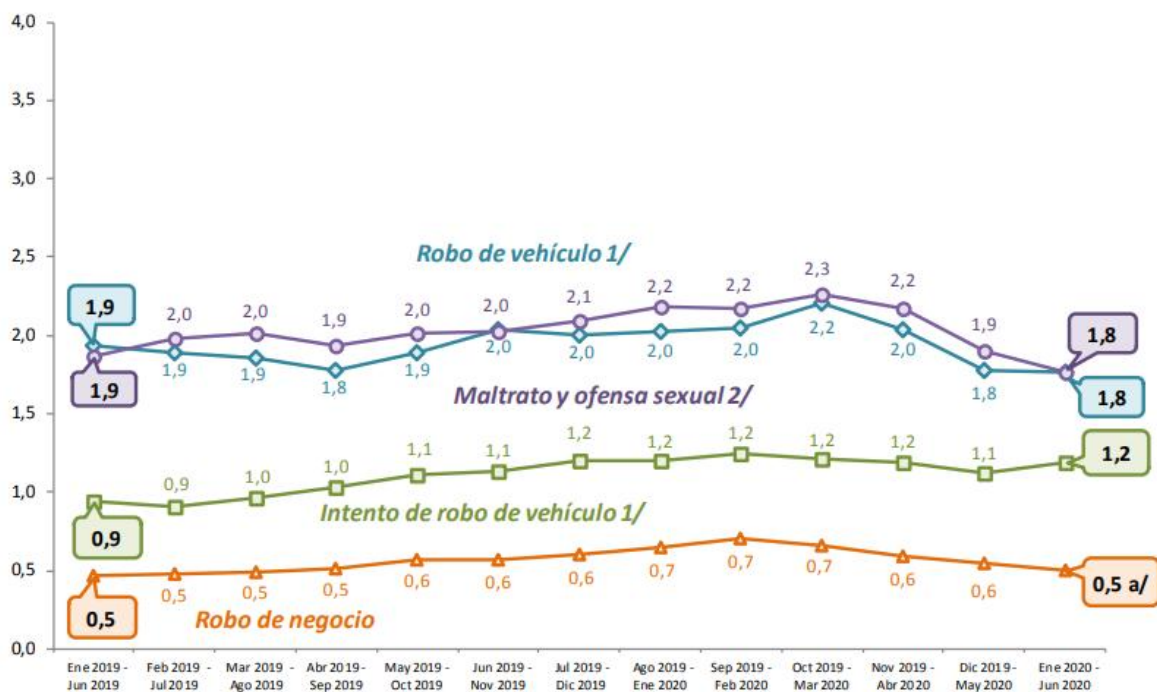


Figura 5. Robo de vehículos, maltrato y ofensa sexual, intento y robo denegado.

De acuerdo a las figuras 3, 4 y 5 podemos ver la incidencia delincencial y su incremento sustantivo en relación a la tasa delincencias que viene azotando a nuestro país, teniendo como situación de interés que nuestro país está considerado como uno de los países con mayor tasa delincencial, donde día a día los medios de comunicación social difunden innumerables casos como los expuestos que traen como consecuencia un estado de inseguridad en nuestra población por la cual la presencia del estado se hace necesaria para su control, sin embargo, las estrategias propuestas por la Policía Nacional del Perú y los gobiernos regionales y locales no son suficientes y a esto se a una un sistema judicial muy contemplativo con situaciones de demora excesiva donde se traduce los actos de corrupción con mayor incidencia para nuestra sociedad.

En la información publicada en Canal N, del 25 marzo 2020, emitidas por el presidente de la república, Martín Vizcarra, indicó que el nivel de delincuencia, asaltos y robos habían reducido en el transcurso del confinamiento establecido por el gobierno.

"La incidencia delictiva ha disminuido en un 84 %. Toda esta situación genera molestia, pero también algunas ventajas por algunas medidas como el patrullaje permanente", comentó el mandatario en su alocución desde Palacio de Gobierno, situación que la ciudadanía cuenta con aceptación de 94% de credibilidad para la intervención de las Fuerzas Armadas en apoyo a la seguridad ciudadana, situación que se ha evidenciado de manera objetivo durante este semestre así mismo, entes internacionales se suman a es incidencia positiva de disminución de actos delictivos.

No es reciente la intervención de las FFAA, en apoyo al orden interno, esto se traduce a través de la historia siendo el más recurrente la participación del Ejército en restablecer la democracia del país en momentos que la subversión había sobrepasado a la Policía y su intervención seria gravitante para el restablecimiento del orden y crear el estado de confianza que nuestra sociedad necesita y como consecuencia la inversión pública y privada se respalda para crear un desarrollo sostenible del país.

## 2. Método

La metodología del presente estudio es Hermenéutico, que se considera más propicio para el estudio que, según Vargas (2011), es un método que pretende construir verdades subjetivas mediante la observación e interpretación, relacionando las partes entre sí y posteriormente con el todo.

Tabla 3

Diseño de la propuesta

Diseño de la propuesta		
Objetivo general 1 La formulación de un modelo teórico de desarrollo de capacidades de la 1ra Brigada Multipropósitos.	Objetivo general 2 La validación empírica de dicho modelo de desarrollo capacidades de la 1ra Brigada Multipropósitos.	Objetivo general 3 Una propuesta a la creación de unidades en apoyo a la seguridad ciudadana.
Localización de fuentes, análisis y organización de los contenidos:  Estadísticas de seguridad ciudadana.  Propuesta: Modelo de desarrollo de capacidades de la 1ra Brigada Multipropósitos.	Diseño metodológico fase empírica:  Enfoque de investigación descriptiva e interpretativa, Muestreo por bola de nieve, muestra heterogénea en sector, Unidad militar y diversidad cultural de las personas y su posición en la institución con proyección a la sociedad, Estrategia de obtención información: Entrevista semi estructurada, Sistema de tratamiento y análisis de la información cuantitativo y cualitativo.  Estudio piloto de la validación del modelo desarrollo capacidades de la 1ra Brigada Multipropósitos.	Fundamentación teórica de la propuesta a la creación de unidades en apoyo a la seguridad ciudadana.

## 3. Contexto

El ambiente a desarrollar la siguiente propuesta está desarrolla dentro de la organización estructural de la 1ra Brigada Multipropósitos, ubicada en el distrito del Rímac, provincia de Lima, departamento de Lima.

#### **4. Periodo**

El periodo para la evaluación será el AF -2019 y de enero a setiembre del 2020.

#### **5. Muestra**

Los informantes se reducen a diez oficiales entrevistados en la 1ra Brigada Multipropósitos.

#### **6. Procedimientos de recolección de datos**

Se empleará análisis de la información documentaria, así como la aplicación de Entrevistas a informantes seleccionados y pertenecientes a la 1ra Brigada Multipropósitos.

#### **7. Estrategias**

En primer lugar, se encuentra necesaria la difusión y el compromiso por parte de los grupos que participarán del estudio, para que esta permita obtener los resultados esperados de manera efectiva. Se contará con el factor credibilidad, el cual se sustenta con las entrevistas que serán aplicadas al personal seleccionado y pasarán por un reconocimiento correspondiente. La selección de información será minuciosa, organizando y presentando una propuesta que sea de interés y que siga las directivas de la institución que, a su vez, forman parte de la fundamentación del estudio.

#### **8. Rol del investigador**

El investigador tendrá la función de recolectar la información de manera objetiva, sin hacer prevalecer ideas propias, respetando los principios de la institución y presentando una propuesta concreta que permita dar solución a la problemática.

#### **9. Aspectos éticos**

La propuesta respeta los lineamientos establecidos por la institución, teniendo en consideración sus principios y buscando el bienestar de la misma, sin ocasionar algún perjuicio de por medio.

## 10. Programación de tiempos

Tabla 4

Cronograma de actividades para la programación de tiempos

Etapa	Duración	Finalidad
Fase Inicial	Septiembre	Estructuración
		Solicitud de autorizaciones correspondientes
Fase de Desarrollo	Octubre	Recolección de datos
		Ordenamiento de datos
		Análisis de datos
Fase de Implementación	Noviembre – Diciembre	Presentación de la propuesta para su evaluación y remisión a la unidad aplicada.

### **PROPUESTA PRESENTADA POR EL TENIENTE CORONEL EP CONTRERAS GALAGARZA PEDRO**

#### **1. Propósito de la Brigada Multipropósito**

La brigada esté acondicionada para el diseño, planificación, ejecución, evaluación y liderazgo en operaciones y acciones militares formando parte del control del orden interno, participando en el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), y, brindando apoyo en el desarrollo nacional con el fin de contribuir, en base a la seguridad multidimensional, con los esfuerzos de estabilización de zonas perjudicadas a causa de amenazas internas, desastres de la naturaleza, situaciones críticas y/o de emergencia así como los esfuerzos de apoyo al desarrollo nacional (Ejército del Perú, 2018).

Se prevé que en el año 2030, dicha Brigada estará en condición para el diseño, planificación, ejecución, operaciones y acciones militares, mediante la participación en operaciones multinacionales encabezadas por el Ejército de los Estados Unidos para contrarrestar peligros a la seguridad hemisférica y local y en operaciones de paz, externas

al territorio nacional, con la finalidad de apoyar los esfuerzos por estabilizar las zonas afectadas por desastres naturales, de emergencia y/o de crisis (Ejército del Perú, 2018).

## 2. Capacidades de la Brigada Multipropósito

- Gestión de riesgos de desastres.
- Conducir operaciones de mantenimiento de paz.
- Establecer seguridad civil (seguridad).
- Restaurar servicios esenciales.
- Apoyo al desarrollo económico.
- Apoyo al gobierno local.
- Establecer control civil (estado de derecho).

## 3. La 1ra Brigada multipropósitos tiene como misión:

Las operaciones y acciones militares realizadas en el territorio nacional para formar parte del control del orden interno participar en el SINAGRED y en colaboración al desarrollo de la concepción de seguridad multidimensional para participar en operaciones multinacional dentro del territorio con la finalidad de apoyar a los esfuerzos de estabilización de zonas perjudicadas por amenazas de desastres naturales, situaciones de crisis y/o de emergencia, así como los esfuerzos de apoyo al desarrollo.



Figura 6. Misión de la 1ra Brigada Multipropósitos.

### Propuesta de la misión:

Se encuentra organizada de la siguiente:



Figura 7. Organización del 1ra Brigada Multipropósitos

La organización con que cuenta actualmente la Brigada, no cuenta con una unidad de respuesta inmediata dedicada exclusivamente a establecer el control civil, considerando que dentro de las capacidad solo considera esta orientación hacia el estado de emergencia, sin embargo la necesidad de lima Metropolitana obedece a fortalecer el sistema de control interno que permita a la ciudadanía estar en un estado de seguridad con una fuerza contundente y en condiciones de actuar de acuerdo a un marco legal en beneficio de la sociedad.

## Propuesta:

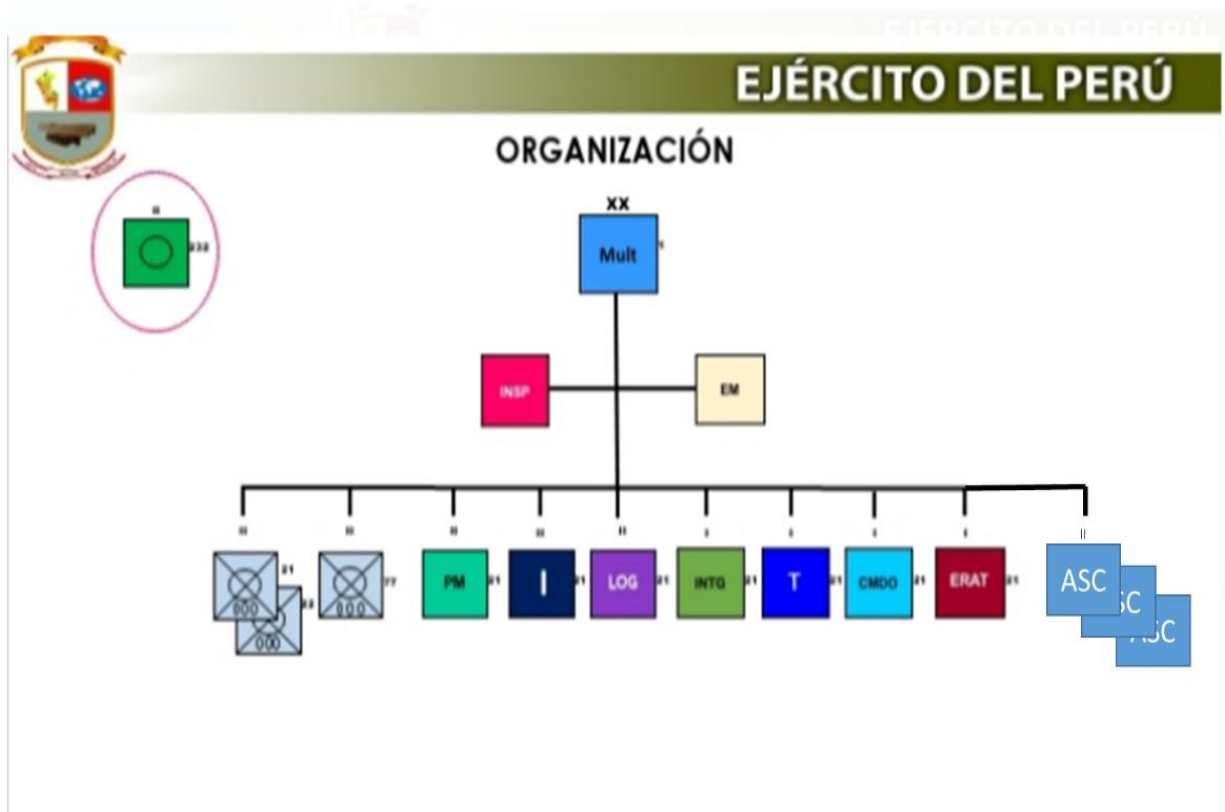


Figura 8. Propuesta de organización del 1ra Brigada Multipropósitos

## Propuesta de organización

Incrementar en la organización de la 1ra Brigada Multipropósito, la creación de tres (03) batallones de apoyo a la seguridad ciudadana (ASC), que permitan actuar de manera oportuno y disciplinada en apoyo a la seguridad ciudadana, debiendo contar con el equipamiento y adiestramiento necesario para hacer frente a este flagelo que va en incremento así mismo respaldado con un marco legal que legitimase su intervención.

## APÉNDICE 1. HOJA DE RECOMENDACIÓN N° 001

Al: Ministro de Defensa

### 1. ASUNTO

Viabilidad de un proyecto de ley, con la finalidad de establecer los lineamientos legales que permitan la intervención de la fuerza en apoyo a la seguridad ciudadana.

### 2. DOCUMENTOS DE REFERENCIA

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1095, Decreto Legislativo que establece reglas de empleo y uso de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas en el territorio nacional.

### 3. ANTECEDENTES

- a. El Decreto Legislativo N° 1095 establece la normativa sobre el trabajo y empleo de la fuerza por parte de las Fuerzas Armadas, cumpliendo su responsabilidad constitucional. Según esta normativa, a excepción de un fragmento del artículo 3, inciso f, declarado inconstitucional, se mantiene vigente jurídicamente debido a la sentencia realizada por el Tribunal Constitucional N° 00022-2011-PI/TC, de fecha 8 de julio de 2015.
- b. El borrador de la normativa lo formuló una comisión multisectorial y llevado a comedimiento del Comando Conjunto de las Fuerzas Armadas (CCFFAA). La reformulación del proyecto se remitió subsiguientemente al Ministerio de Defensa (MINDEF), siendo derivado a la Comisión Nacional de Estudio y Aplicación del Derecho Internacional Humanitario CONADIH, para su apreciación conclusiva. En el transcurso del 2017 y 2018 la CONADIH desenrolló 26 juntas laborales con la intervención de miembros y observadores, contando además con la presencia de oficiales expertos de las Fuerzas Armadas, una vez terminada la junta el proyecto regresó al MINDEF para culminar con la revisión, aprobación y publicación. Finalmente, se aprobó de acuerdo al Decreto Supremo N° 003-2020.

- c. Complementariamente se dispone el repartimiento de pelotones militares suministrados y adiestrados para emplear la fuerza en actividades de la milicia en conjunto a la Policía Nacional del Perú, lo cual consentirá un empleo específico de la fuerza en situaciones que requieran intervención de las Fuerzas Armadas en ejercicio del control y mantenimiento en el orden nacional.
- d. El reglamento incluye cinco disposiciones complementarias transitorias, donde se establece la línea de carrera del asesor jurídico operacional. La disposición específica significa un avance significativo para las Fuerzas Armadas ya que impulsa el desarrollo de una especialidad vital para el adecuado asesoramiento jurídico al comandante militar en el proceso de planeamiento militar operativo y en la administración de las RCO, así como en la conducción, ejecución y supervisión de las operaciones y acciones militares.

#### **4. ANÁLISIS**

- a. De acuerdo a lo establecido en el Título I del Decreto Legislativo N° 1095, si las Fuerzas Armadas toman el control del orden interno en un área declarada en estado de emergencia, realizarán operaciones militares buscando el combate de grupos hostiles. Sin embargo, la segunda sección del artículo 15 se establece que cuando se realizan acciones militares diferentes a las operaciones que tienen por objetivo combatir un grupo hostil, se basan en los principios rectores del DIDH.
- b. Lo establecido en la Sentencia del Tribunal Constitucional N° 00022-2011-PI/TC, el 8 de julio de 2015, estos casos están orientados solo a aquellos casos extremos donde peligre la vida, integridad, salud, o seguridad de las personas, de toda o parte de una población, cuando la Policía Nacional del Perú sea superada en su capacidad de control del orden interno, sea previsible de que ello ocurriese o existiese peligro de que así sucediese.
- c. La normativa limita el accionar de la fuerza en caso de ser requerida, teniendo prerrogativas para su empleo, que representan una limitante para los elementos de las FFAA, donde el delincuente común a pesar de cometer actos delictivos se ve respaldado por los derechos fundamentales.

## 5. RECOMENDACIÓN

El Estado debe promover la capacitación de los operadores de justicia para evaluar la acción de las unidades de las Fuerzas Armadas relacionadas al marco jurídico específico vigente; esto es: DIH cuando se ejecutan operaciones militares para combatir un grupo hostil en un área declarada en estado de emergencia donde las Fuerzas Armadas tienen el manejo del orden interno; y DIDH en los demás escenarios contemplados en el Decreto Legislativo N° 1095 y su reglamento.

La generación de un decreto supremo que promueva el marco legal de intervención de la 1ra brigada multipropósitos en apoyo a la seguridad ciudadana.

### 5.1 Postura crítica del Investigador

Desde el enfoque cualitativo la postura adoptada es reflexiva tratando de minimizar mis experiencias asociadas con el tema en vista que soy militar y mantengo algunas propuestas personales hacia la investigación.

La recolección de datos fue en la 1ra Brigada Multipropósitos, sin embargo, la búsqueda de información disponible permite un análisis sobre la necesidad de la intervención militar en la seguridad ciudadana, puesto de manifiesto en la triangulación realizada.

En la primera fase o inmersión en el campo, se eligió las instalaciones de la 1ra Brigada Multipropósito donde se recolectará la información y siendo el objeto de estudio se tiene la seguridad de que es apropiado para llevar a cabo el estudio para lo que queremos investigar.

En la segunda fase o recolección de datos, se aplicó la entrevista que permitió de manera sustantiva recoger las percepciones de Oficiales con experiencia y que se encuentran laborando en la Unidad propuesta.

En estas conversaciones recabamos datos que nos permitieron orientar nuestro tema de estudio considerando las presiones por el personal entrevistado como ver

problemas de asignación presupuestal, limitaciones en la disponibilidad de recursos humanos y materiales, la necesidad de preparar esta fuerza para el cumplimiento de estos roles considerando que el trato con la ciudadanía obedece a una preparación especializada y sobre todo, contar un marco legal que permita tener el estado de respaldo para realizar las intervenciones.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alemão y Penha, Brasil (2015) El nuevo rol de las Fuerzas Armadas.

Apel, R. y D. Nagin (2011) ‘General Deterrence: A Review of Recent Studies’, in J.Q. Wilson and J. Petersilia (eds.) *Crime and Public Policy* (Oxford: Oxford University Press).

Calderón (2011), El rol de la comunicación en los procesos de participación ciudadana a nivel local: El caso del distrito de Barranco, en la Pontificia Universidad Católica del Perú-Lima.

Carlos, B. (2007). “Delito e inseguridad Lima y otras ciudades del Perú comparadas con América Latina”. Instituto de Defensa Legal, Perú.

Cossío, Cordero, Delgado y Merino (2013), Seguridad ciudadana, participación comunitaria y gobierno local el caso de las poblaciones Maule II, ciudad Nueva Renca y San Genaro de la Comuna de Renca, en la Universidad Academia de Humanismo Cristiano – Escuela de Trabajo Social de Chile.

Instituto Nacional de Estadística (2018), Perú.

Jiménez Villarreal, R. X., & Franchi, T. (2020). Fuerzas Armadas y Seguridad Pública: estudio comparado de la legislación en Ecuador y Brasil. *Revista de Relaciones Internacionales, Estrategia y Seguridad*, 15(2).<https://doi.org/10.18359/ries.4620>

Ley N° 27933, del sistema Nacional de Seguridad Ciudadana. Muggah y Szabo de Carvalho, (2014); Sullivan, (2012); Sullivan y Elkus, (2010, El auge de la seguridad ciudadana en América Latina y el Caribe.

Ramírez, E, (2017), La Seguridad Ciudadana percibida por los vecinos de la Urbanización Valdiviezo- San Martín de Porres, Universidad Cesar Vallejo, Perú.

Reynel, U. (2017) Gestión del conocimiento del marco legal vigente aplicado a la primera brigada de fuerzas especiales y su relación con el apoyo a la seguridad ciudadana, Chorrillos, 2017. [*Tesis de maestría: Instituto Científico y Tecnológico del Ejército*]

Rial, J. (2018), Ejércitos y misiones en seguridad pública, Canadá.

Rocabado, J. (2012) La seguridad ciudadana en Bolivia ¿hay espacio para las Fuerzas Armadas? *Revista Latinoamericana de Seguridad Ciudadana*. ISSN: 1390-3691.

Rondón, R. (2010). “Política de Seguridad comparada: Los libros de la Defensa Nacional, como documentos de fomento de confianza y seguridad en las relaciones entre Perú y Chile”. Pontificia Universidad Católica del Perú facultad de Ciencias Sociales, Perú.

Sadiq Khan (2017), The Economist the Word, [www.economist.com](http://www.economist.com) › topics › sadiq-khan.

Sandoval, C. (2002), “Investigación cualitativa” Bogotá-Colombia.

Sanso, D. (2013), España, La seguridad ciudadana y las Fuerzas Armadas.

Telleria, L. (2011). Gasto en seguridad pública y seguridad ciudadana en Bolivia.

**Anexos:**

Anexo 1, Matriz de consistencia.

Anexo 2, Instrumentos de acopio y recolección de datos.

Anexo 3, Validación de instrumento de recolección de datos.

Anexo 4, Autorización para el acceso a la recolección de datos.

Anexo 5, Compromiso ético.

Anexo 6, Hoja de datos personales.

Anexo 7, Otros anexos que consideren los investigadores.

Anexo 8, CD conteniendo la Tesis de Grado y la exposición en PDF.

## ANEXO 1



## MATRIZ DE CONSISTENCIA

NECESIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA MULTIPROPÓSITO DEL EJÉRCITO EN APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LIMA METROPOLITANA.								
PROPÓSITO	OBJETIVOS	PREGUNTAS	HIPÓTESIS GENERAL	TEORÍA	CATEGORÍAS	DIMENSIONES	PATRONES	METODOLOGÍA
La presente investigación tiene como propósito demostrar la necesidad de la participación de la 1ra brigada multipropósitos en apoyo al orden interno contra la inseguridad ciudadana.	<p><b>Objetivo principal</b></p> <p>Analizar el impacto de la participación de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución a la seguridad de la ciudadanía en la región Lima Metropolitana.</p>	<p><b>Pregunta general</b></p> <p>¿Cuál es el impacto de la participación de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución a la seguridad de la ciudadanía en la región Lima Metropolitana?</p>	La participación de la 1ra brigada multipropósito del ejército, tiene un impacto positivo en la contribución a la seguridad ciudadana en la región Lima Metropolitana.	La inseguridad ciudadana es un fenómeno social que involucra todos los campos de la actividad humana y su participación en ella compromete el compromiso integral de los integrantes de una sociedad lo cual el empleo de las fuerzas del orden representa una respuesta inmediata para su control.	1.1 Implementación de la Brigada Multipropósito  1.2 Desarrollo de capacidades  1.3 Intervención y Legalidad  1.4 Planificación y articulación	1.1.1 Asignación de recursos disponibles  1.1.2 Infraestructura  1.2.1 Instrucción 1.2.2 Entrenamiento  1.4.1 Protección 1.4.2 Marco legal  1.4.2 Ejecución 1.4.3 Jerarquía	Asignación de personal y Material adecuado.  Desarrollo de proyectos  Adiestramiento de personal  Empleo de Armamento no letal.  Marco legal de intervención.  Monitoreo y seguimiento  Estructura jerárquica	<p><b>Método</b> Hermenéutico interpretativo</p> <p><b>Muestra</b> 15 informantes</p> <p><b>Técnicas</b> - La entrevista - Observación</p> <p><b>Instrumentos</b> - Guía de entrevista - Guía de Observación</p>
	<p><b>Objetivos Específicos</b></p> <p>Explicar la importancia de la participación de la 1ra Brigada Multipropósito Ejército en apoyo a la ciudadanía en el sector de Responsabilidad en la Región Lima Metropolitana 2019 en el marco de la ley N° 27933, del sistema Nacional de seguridad ciudadana.</p> <p>Describir la situación actual de las capacidades a la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en lo referente al equipamiento y preparación, y si estas permiten cumplir con las acciones militares previstas en la ley N° 27933, del sistema Nacional de seguridad ciudadana.</p>	<p><b>Preguntas específicas</b></p> <p>¿Cuál es la importancia de las acciones militares que realiza la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en contribución a la seguridad de la ciudadanía en la región Lima Metropolitana?</p> <p>¿La capacidad con la que cuenta la 1ra Brigada multipropósito le facilita el cumplimiento de las acciones militares establecidas en la Ley N° 27933, del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana?</p>						

## ANEXO 2



## INSTRUMENTOS DE ACOPIO Y RECOLECCIÓN DE DATOS

## **Guía de entrevistas no estructuradas**

Consentimiento informado: La entrevista a realizarse es para poder contribuir con la investigación de tesis del Teniente Coronel EP Contreras Galagarza Pedro en la Maestría de ciencias militares de la Escuela de Guerra del Ejército, dicha investigación se titula “NECESIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1RA BRIGADA MULTIPROPÓSITO DEL EJÉRCITO EN APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LIMA METROPOLITANA”, que tiene como objetivo verificar si la participación de esta unidad de respuesta inmediata en apoyo a la seguridad ciudadana tiene un factor relevante en cuanto a generar un estado de confianza en la ciudadanía. Por ello, la información proporcionada será solo para uso académico y se mantendrá la confidencialidad del entrevistado.

### **Objetivo**

Conocer las condiciones con que cuenta la 1ra brigada multipropósito y su implementación, para ser empleada en apoyo a la seguridad ciudadana.

Nombre: Ex Comandante General de la Brigada Multipropósito (informante protegido)

Fecha : 10 noviembre

Lugar : Brigada Multipropósitos, entrevista virtual

Hora : 15:00 horas

1. ¿Considera necesario la asignación de personal y medios para implementación de la 1ra Brigada multipropósitos para asumir roles en apoyo del control interno?

Rpta.

No solamente necesario, si no que es implícito considerando el misionamiento polivalente que tiene esta Unidad, por la flexibilidad para actuar en distintos escenarios y ser una fuerza de respuesta inmediata, que acuda ante cualquier circunstancia que involucre su participación razón por la cual debe estar debidamente implementada, con medios que le permitan actuar en las mejores condiciones, al servicio de la ciudadanía.

2. ¿Cuáles son las ventajas del empleo de las unidades militares en apoyo al control interno?

Rpta.

Me permito determinar las siguientes:

- El respaldo de la ciudadanía.

- La predisposición del recurso humano.
  - El compromiso institucional del servicio al ciudadano.
  - Representa una fuerza disuasiva, observado en las diferentes intervenciones.
3. ¿Cree Ud., que es necesario priorizar una asignación presupuestal para la implementación y sostenibilidad de esta fuerza?

Rpta.

A través del desarrollo de proyectos es más que necesario sustentar la necesidad de contar con esta unidad, considerando su participación activa en diferentes escenarios y en los proyectos incrementar su sostenibilidad para que su funcionamiento sea duradero en el tiempo con una reposición efectiva de sus recursos.

4. ¿Es conveniente la capacitación y entrenamiento de esta unidad militar de respuesta?

Rpta.

Considerando que la formación de la institución está orientada a la repuesta ante GNC y GC, resulta de suma importancia una capacitación permanente y un entrenamiento adecuado para hacer frente a diversas amenazas que atentes con la ciudadanía, tanto de orden natural como de orden generado por el ser humano.

5. ¿Será necesario asignar armamento no letal a la 1ra Brigada Multipropósitos?

Rpta.

Considero que sí.

La tarea que se dirige esta fuerza, representa un contacto directo con la ciudadanía la cual impone el sumo cuidado de la integridad del ser humano, así mismo, permitirá no estar involucrado en situaciones legales o penales.

Me permito también advertir que los delincuentes comunes usan armamento letal el cual representa un riesgo expuesto para los integrantes de esta organización así mismo el principio de proporcionalidad no se adecuaría.

6. ¿Cuáles son las ventajas que tiene un marco legal establecido en relación al empleo de la fuerza?

Rpta.

- La posibilidad de intervenir sin riesgo a ser sometido o involucrado a juicios y/o denuncias.
- El respaldo legal para la intervención.
- Actuar dentro de la legalidad.

7. ¿Como solucionar el problema de la inseguridad ciudadana?

Rpta.

La creación de esta Unidad permitirá incrementar las fuerzas del orden así mismo, el respaldo que propone esta fuerza garantiza un estado de confianza en La ciudadanía para su libre tránsito.

Otra situación importante es sobre la legislación, se deberán proponer proyectos de ley con mucha mayor rigurosidad para el personal que infringe, teniendo la responsabilidad los entes de administrar justicia ser eficientes y con actividad inmediata.

8. ¿Qué implicancia tiene para Ud., el empleo de unidades militares en apoyo al control interno?

Rpta.

Representa una respuesta de la población ante el incremento de la criminalidad que existe hoy en país y con más índices en Lima Metropolitana la cual está considerada como una de las ciudades más peligrosas del mundo.

9. ¿Cree Ud., que es importante promover el fortalecimiento de la seguridad ciudadana a través de una fuerza de intervención rápida? ¿Por qué?

Rpta.

Enteramente de acuerdo por la antes mencionado.

10. ¿Cree Ud., que es importante la jerarquización en operaciones de apoyo al orden interno? ¿Por qué?

Rpta.

La unidad de comando representa un ordenamiento sustantivo para el ordenamiento desarrollo de las operaciones debidamente establecidas en planes y propuestas de intervención.

11. ¿Cómo las FFAA, han ayudado a mantener un estado de confianza en la ciudadanía?

Rpta.

- Es la institución más sólida país en cuanto la apreciación de la ciudadanía.
- Por la labor que desempeña con el personal que sirve a la institución y posteriormente para a la reserva de la institución.
- La labor realizada cuando se enfrentó al terrorismo y la ayuda permanente ante desastres naturales.
- En tiempo de pandemia a través de las patrullas urbanas se redujo a Cero la incidencia delictiva.

### GUIA DE OBSERVACIÓN

Nº	ASPECTOS POR EVALUAR	SI	NO	OBSERVACIONES
01	Aceptación de la ciudadanía, sobre la intervención de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército, en apoyo a la seguridad ciudadana en la Región Lima metropolitana.	X		
02	Importancia de las acciones militares, que realizara la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército, en apoyo a la seguridad ciudadana en la Región Lima metropolitana.	X		
03	Empleo de la 1ra Brigada Multipropósitos, en apoyo a la seguridad ciudadana en la Región Lima metropolitana, amparado en la ley 27933.		X	
04	Creación de un marco legal adecuado, que ampare el empleo de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército, en apoyo a la seguridad ciudadana en la Región Lima metropolitana.	X		
05	Equipamiento de la 1ra Brigada Multipropósito, con armamento NO letal para su intervención y apoyo a la seguridad ciudadana en la Región Lima metropolitana	X		
06	Capacitación con técnicas de defensa personal y empleo de armamento NO letal, a todo el personal de la 1ra Brigada Multipropósito.	X		
07	Mantener una conexión permanente con las diferentes municipalidades, PNP y serenazgo	X		

## ANEXO 3




## VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS




**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**Favorable para su aplicación  
.....

96 - 100
----------

**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Arequipa, 22 mayo 2021	25005114		995209363

## VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

<b>TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:</b> Necesidad de la participación de la 1ª Brigada Multipropósito del Ejército en apoyo a la seguridad ciudadana en la región lima metropolitana, 2019.			
<b>I. DATOS DEL EXPERTO:</b>			
a.	Apellidos y nombres	: Encalada Valle Luis	
b.	Grado académico-profesión	: Magister	
c.	D.N.I.	: 25005114	
d.	N° de teléfono	: 995209363	
e.	Lugar y fecha	: Arequipa, 22 mayo 2021	
f.	Firma	: 	
<b>II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)</b>			
a.	Autor(es) del instrumento	: Contreras Galagarza Pedro	
b.	Institución a la que pertenece:	Ejército del Perú	
c.	Método de investigación	: Hermenéutico	
d.	Tipo de entrevista	: Semi Estructurada	
<b>III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN</b>			
N°	Criterios	Indicadores	Valoración De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Segue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1
<b>IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:</b>  <div style="text-align: center; font-size: 1.2em;">10</div>		<b>V. OPINIÓN DE APLICACIÓN</b>  <div style="text-align: center; font-size: 1.2em;">APLICABLE</div>	
<b>Aspectos para la valoración</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.</li> <li>- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken</li> <li>- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%</li> <li>- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75</li> </ul>			

**FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO**

01. Apellidos y nombres del informante (Experto): ENCALADA  
VALLE LUIS
02. DNI: 25005114
03. Grado Académico: MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
04. Profesión: MILITAR
05. Especialidad: INFANTERIA
06. Institución donde labora: BIB N 57 – III DE
07. Cargo que desempeña: JEFE DE UNIDAD
08. Denominación del Instrumento: GUIA DE ENTREVISTA
09. Autor del Instrumento: CONTRERAS GALAGARZA PEDRO
10. Programa de Maestría: VIII MAESTRIA EN CIENCIAS MILITARES

Arequipa 22 de mayo del 2021



-----  
Firma del experto



**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**Favorable para su aplicación  
.....

96 - 100
----------

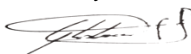
**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N° DE TELÉFONO
Lima, 24 mayo 2021	10637792		984591147

## VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** Necesidad de la participación de la 1ª Brigada Multipropósito del Ejército en apoyo a la seguridad ciudadana en la región lima metropolitana, 2019.

### II. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Estacio Flores Candys  
 b. Grado académico-profesión : Magister  
 c. D.N.I. : 10637792  
 d. N° de teléfono : 984591147  
 e. Lugar y fecha : Lima, 24 mayo 2021  
 f. Firma : 

### II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Contreras Galagarza Pedro  
 b. Institución a la que pertenece: Ejército del Perú  
 c. Método de investigación : Hermenéutico  
 d. Tipo de entrevista : Semi Estructurada

### III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Siguió un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1

### IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

10

#### Aspectos para la valoración

- Validad por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

### V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

APLICABLE

**FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO**

01. Apellidos y nombres del informante (Experto): ESTACIO FLORES  
CANDYS
02. DNI: 10637792
03. Grado Académico: MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
04. Profesión: MILITAR
05. Especialidad: COMUNICACIONES
06. Institución donde labora: COEDE - ESC COMUNICACIONES
07. Cargo que desempeña: SEPLAN
08. Denominación del Instrumento: GUIA DE ENTREVISTA
09. Autor del Instrumento: CONTRERAS GALAGARZA PEDRO
10. Programa de Maestría: VIII MAESTRIA EN CIENCIAS MILITARES

Lima 24 de mayo del 2021



---

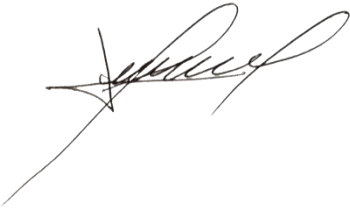
Firma del experto



**II. OPINIÓN DE APLICACIÓN:**Favorable para su aplicación  
.....

96 - 100
----------


**III. PROMEDIO DE VALORACIÓN:**

LUGAR Y FECHA	DNI	FIRMA DEL EXPERTO INFORMANTE	N" DE TELÉFONO
Cuzco, 28 mayo 2021	43310882		973857320

## VALIDACIÓN DE GUÍA DE ENTREVISTA POR EXPERTO

**TÍTULO DE LA INVESTIGACIÓN:** Necesidad de la participación de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en apoyo a la seguridad ciudadana en la región lima metropolitana, 2019.

### III. DATOS DEL EXPERTO:

- a. Apellidos y nombres : Ugarte Vargas Jimmy  
 b. Grado académico-profesión : Magister  
 c. D.N.I. : 43310882  
 d. N° de teléfono : 973857320  
 e. Lugar y fecha : Cuzco, 28 mayo 2021  
 f. Firma : 

### II. DATOS DEL INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN (entrevista)

- a. Autor(es) del instrumento : Contreras Galagarza Pedro  
 b. Institución a la que pertenece: Ejército del Perú  
 c. Método de investigación : Hermenéutico  
 d. Tipo de entrevista : Semi Estructurada

### III. ASPECTOS DE EVALUACIÓN

N°	Criterios	Indicadores	Valoración
			De: 0 a 1
01	Diseño	Convocatoria: Lugar – tiempo. Contenidos: Propuesta de temas- preguntas – respuestas.	1
02	Organización	Selección: informantes – representación de temas – tipo de respuesta – número de entrevistas.	1
03	Estructuración	Guía de entrevista : Dirección a seguir - Objetivos - N° de preguntas según tipo de entrevista Contexto de los datos: Conocer experiencias del entrevistado Tema propios : Aspectos que interesen	1
04	Secuencial	Con relación a variables – dimensiones e indicadores. Sigue un orden lógico y pre-requisitorial.	1
05	Conectividad	Conjuga el tipo de pregunta con el objetivo de investigación y se armoniza con las experiencias que esperan ser revaloradas en el cuestionario.	1
06	Intencionalidad	Adecuado para valorar aspectos desconocidos y/o modificados de las variables de investigación.	1
07	Actualidad	Existe coherencia entre resultados alcanzados con la realidad por conocer en el marco de doctrina, leyes, teorías vigentes.	1
08	Contrastación de otros resultados	Han sido formuladas las preguntas, conociéndose los resultados alcanzados por otro instrumento para comparar la hipótesis de investigación.	1
09	Orientación a solución de problemas	Se concatenan las preguntas para alcanzar criterios, juicios, conceptos que ayuden a solucionar el problema de investigación planteado.	1
10	Análisis e interpretación	Se ha adecuado algún instrumento o herramienta para verter los resultados de la entrevista y analizarlos /interpretarlos.	1

### IV. RESULTADO DE VALORACIÓN:

10

### V. OPINIÓN DE APLICACIÓN

APLICABLE

#### Aspectos para la valoración

- Validada por TRES expertos, con grado académico de maestro/doctor.
- Debe aplicarse la prueba de la "V" de Aiken
- Resultado mínimo aprobatorio: 0.85 u 85%
- La validación solo se hará hasta dos decimales que terminen en cero o en cinco. Ejemplo: 0.60; 0.75

**FICHA DE DATOS PERSONALES DEL VALIDADOR EXTERNO**

01. Apellidos y nombres del informante (Experto): UGARTE  
VARGAS JIMMY
02. DNI: 43310882
03. Grado Académico: MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES
04. Profesión: MILITAR
05. Especialidad: COMUNICACIONES
06. Institución donde labora: OEM – 33 BRIG INF
07. Cargo que desempeña: AUX G-4
08. Denominación del Instrumento: GUIA DE ENTREVISTA
09. Autor del Instrumento: CONTRERAS GALAGARZA PEDRO
10. Programa de Maestría: VIII MAESTRIA EN CIENCIAS MILITARES

Cuzco 28 de mayo del 2021



Firma del experto

## ANEXO 4



## AUTORIZACIÓN PARA EL ACCESO A LA RECOLECCIÓN DE DATOS



PERÚ

Ministerio de  
Defensa

Ejército del Perú

COEDE – ESGE-EPG

"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"

Chorrillos, 11 de mayo del 2020

Oficio N° 218 /U-8.g. 1/27.00

Señor : **Gral Brig Cmdte Gral de la 1ª Brig Multipropósito. – Rimac.**


Asunto : Solicita brindar facilidades al oficial que se indica.

Ref. : a. Reglamento para obtención al grado académico de maestro en  
Ciencias Militares.  
b. Reglamento de investigaciones de la ESGE-EPG

Tengo el honor de dirigirme a Ud. En relación a los documentos de la referencia para solicitarle se digne brindar la autorización de acceso a las instalaciones de la 1ª Brig Multipropósito al My EP CONTRERAS GALAGARZA Pedro Antonio, identificado con CIP N°121274500 y DNI N°43747539, oficial investigador de la VII MCM de esta casa de estudio que realizará la investigación titulada: "NECESIDAD DE LA PARTICIPACION DE LA 1ª BRIGADA MULTIPROPOSITO DEL EJERCITO EN APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION LIMA METROPOLITANA, 2019"

Agradeciendo de antemano por facilidades brindadas, es propicia la oportunidad para expresarle mis consideraciones y deferente estima.



  
O-30002467-O+  
**DOMINGO RICARDO BUSTAMANTE ZÚRIGA**  
General de Brigada  
Director de la Escuela Superior de Guerra  
Escuela de Post - Grado

**DISTRIBUCION:**

1ª Brig Multi (SIEDOC).....01

Archivo (SIEDOC).....01/02



**"AÑO DE LA UNIVERSALIZACIÓN DE LA SALUD"**

Rímac, 11 de junio del 2020

**Oficio N° 300/SIEDOC/1ra BRIGADA MULTIPROPOSITO**

Señor : **General de Brigada Director de la Escuela Superior de Guerra - Chorrillos**

Asunto : Autoriza brindar facilidades de acceso a las instalaciones para el levantamiento de datos al personal que se indica.

Ref. : Oficio Nro 218/U-8.g.1/27.00

Por especial encargo del Sr. Gral de Brig Cmdte Gral de la 1ra Brigada Multipropósito, tengo el honor de dirigirme a Ud., para manifestarle que en cumplimiento al documento de la referencia, este comando autoriza brindar las facilidades de acceso a las instalaciones de la 1ra Brigada Multipropósito para el levantamiento de datos e informaciones al My EP CONTRERAS GALAGARZA Pedro Antonio, estudiante de la VIII Maestría en Ciencias Militares de esta casa de estudios que realiza la investigación titulada: **"NECESIDAD DE LA PARTICIPACION DE LA 1ª BRIGADA MULTIPROPOSITO DEL EJERCITO EN APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGION LIMA METROPOLITANA, 2019"**

Hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y mi deferente estima.



*[Handwritten Signature]*  
 O - 30000275 - O +  
 LUIS VILCA NECOCHEA  
 CRL EP  
 JEMO DE LA 1ra BRIGADA MULTIPROPOSITO

**DISTRIBUCION:**

ESG EPG.....01

Archivo (SIEDOC).....01/02

## ANEXO 5



## COMPROMISO ÉTICO

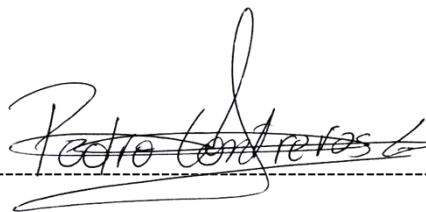
## **COMPROMISO ETICO, DECLARACIÓN JURADA DE AUTORÍA AUTENTICIDAD Y NO PLAGIO**

Mediante el presente documento Yo, Pedro Antonio CONTRERAS GALAGARZA, identificado con Documento Nacional de Identidad N° 43747539, con domicilio real en Villa Militar Este Block 28 dpto. 202, en el distrito de \_Chorrillos, provincia de Lima, departamento de Lima, estudiante / egresado de VIII Maestría en Ciencias Militares, de la Escuela Superior de Guerra-Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra (ESGE) declaro bajo juramento que:

Soy el autor de la investigación titulada “Necesidad de la participación de la 1ra Brigada Multipropósito del Ejército en apoyo a la seguridad ciudadana en la región lima metropolitana” que presento a los 11 días de junio del año 2021, ante esta institución con fines de optar el grado académico de Magister.

En dicha investigación se ha desarrollado respetando los principios éticos propios, no ha sido presentada ni publicada anteriormente por ningún otro investigador ni por el suscrito, para optar otro grado académico ni título profesional alguno. Declaro que se ha citado debidamente toda idea, texto, figura, fórmulas, tablas u otros que corresponde al suscrito u a otro en respeto irrestricto a los derechos del autor. Declaro conocer y me someto al marco legal y normativo vigente relacionado a dicha responsabilidad.

Declaro bajo juramento que los datos e información presentada pertenecen a la realidad estudiada, que no han sido falseados, adulterados, duplicadas ni copiados. Que no he cometido fraude científico, plagio o vicios de autoría; en caso contrario, eximo de toda responsabilidad a la Escuela de Posgrado del Escuela Superior de Guerra y me declaro como el único responsable.



Pedro Antonio CONTRERAS GALAGARZA

D.N.I. N° 43747539

## ANEXO 6



## HOJA DE DATOS PERSONALES

**GRADO** : Teniente Coronel EP

**NOMBRE COMPLETO** : Pedro Antonio

**APELLIDOS** : CONTRERAS GALAGARZA

**EMAIL** : [pcontreras@esge.edu.pe](mailto:pcontreras@esge.edu.pe)

**DIRECCIÓN** : Villa Militar Este block 28 dpto 202

**CELULAR** : 932852760

**FIRMA** : 

## ANEXO 7



**OTROS ANEXOS QUE CONSIDERE EL  
INVESTIGADOR**

## ANEXO 8



**CD CONTENIENDO LA TESIS DE GRADO Y LA EXPOSICION EN PDF**



**TURNITIN**



Resumen de coincidencias

22 %

Rank	Source	Percentage
1	renati.sunedu.gob.pe Fuente de Internet	2 %
2	esge.edu.pe Fuente de Internet	2 %
3	repositorio.ucv.edu.pe Fuente de Internet	1 %
4	idehpucp.pucp.edu.pe Fuente de Internet	1 %
5	ejercito.mil.pe Fuente de Internet	1 %
6	repositorio.escuelamili... Fuente de Internet	1 %
7	upsb.edu.pe Fuente de Internet	1 %
8	www.scribd.com Fuente de Internet	1 %
9	www.researchgate.net Fuente de Internet	1 %

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA DEL EJÉRCITO  
ESCUELA DE POSTGRADO



TESIS

**NECESIDAD DE LA PARTICIPACIÓN DE LA 1ª BRIGADA MULTIPROPÓSITO DEL EJÉRCITO EN APOYO A LA SEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN LIMA METROPOLITANA, 2019.**

AUTOR:  
Señor Pedro Antonio CONIERNAS GALAGANZA  
(ORCID: 0000-0003-1287-2659)

Para optar al Grado Académico de  
**MAESTRO EN CIENCIAS MILITARES**  
Con mención en **Planesamiento Estratégico y Toma de Decisiones**

ASESORES  
Dr. Otilio EPALAYERA PRAUO Gamaliel (ORCID: 0000-0002-0767-1897)  
Tte. Otilio ALFAR RENOZO César (ORCID: 0000-0002-7044-696X)

2021